EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.269 — Año LX — Nº 19.533 — 24 páginas — Precio $ 80.- — SANTA FE, SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Se aceptó la renuncia al Gral. Díaz Bessone

Se confirmó la designación del Gral. Laidlaw en su reemplazo.- Posibles causas de la dimisión

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El actual secretario de Inteligencia del Estado, general de división Carlos Laidlaw, reemplazará al Gral. Ramón Genaro Díaz Bessone en el cargo de ministro de Planeamiento, que dejó vacante ayer con su imprevista renuncia, que lo convirtió en el tercer miembro del gabinete nacional presidido por el Tte. Gral. Jorge Rafael Videla que dimite en casi dos años.

Anteriormente, el vicealmirante César Guzzetti debió renunciar a su cargo de canciller, pero en ese caso su dimisión se debió a las heridas que le provocó un atentado protagonizado por terroristas que le dispararon un balazo en la cabeza, cuando lo atacaron en un sanatorio céntrico. Y antes de él, había renunciado Ricardo Bruera, ministro de Educación que permaneció en el puesto por un mes luego de su dimisión, mientras se le buscaba reemplazante.

Se informó oficialmente que hasta que el general Laidlaw asuma su nuevo cargo, se desempeñará como ministro interino de planeamiento el titular del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy.

Fuentes responsables señalaron que incluso Díaz Bessone pedirá su pase a situación de retiro al comandante en jefe del Ejército el presidente Videla.

Esta considerada como una decisión de rigor en el ámbito militar, sobre todo en momentos de esta naturaleza, significaría prácticamente el eclipse personal de la figura de Díaz Bessone, único ministro que no integró el gabinete desde el principio, sino desde hace un año, cuando dejó sus funciones de comandante del Segundo Cuerpo de Ejército para asumir el flamante Ministerio de Planeamiento.

Comunicado del gobierno

El gobierno, al informar acerca del suceso, dio a conocer este comunicado de la Secretaría de Información Pública:

"El excelentísimo señor presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, aceptó en el día de la fecha la renuncia que presentara a su cargo el ministro de Planeamiento, general Ramón Genaro Díaz Bessone.

"Interinamente se hará cargo de dicha cartera el ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy.

"Será designado nuevo titular del ministerio de Planeamiento el actual secretario de Inteligencia del Estado, general de división Carlos Enrique Laidlaw, quien oportunamente asumirá sus nuevas funciones".

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La noticia de su dimensión fue conocida ayer al mediodía, pero sólo pudo confirmarse durante la tarde, cuando el propio renunciante lo anunció pero rehusó dar otro detalle.

En otras fuentes castrenses se hizo hincapié en recordar situaciones reiteradas en las que el ministro de Planeamiento había incursionado en el terreno político.

Asimismo, se dijo en ese ámbito, habría manifestado su discrepancia con la llamada "Propuesta política", por entender que la misma estaba contenida en su "Proyecto Nacional".

Recientemente, el ministro Harguindeguy declaró en rueda de prensa que "el único vocero político del gobierno es el ministro del Interior", manifestación que algunos círculos interpretaron como dirigida al general Díaz Bessone.

La renuncia de Díaz Bessone le habría sido solicitada por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, hace algunos días, según esa versión.

Otras fuentes, que no desestiman esa posibilidad, señalan que habría resultado un factor agravante de la decisión la declaración del radical Ricardo Balbín, publicada en un diario marplatense, en la que cuestionó la gestión del titular de Planeamiento.

En las esferas castrenses consultadas al respecto, se indicó que para reemplazar a Laidlaw en el cargo de secretario de Inteligencia habría de nombrarse al general Carlos Martínez, actual jefe II (Inteligencia) del Estado Mayor General del Ejército.

A su vez, Martínez sería reemplazado en esa jefatura por el general Alberto Alfredo Valín, quien hace poco era el jefe del Batallón 601 de Inteligencia y que fue designado comandante de la Brigada de Seguridad del Ente Mundial 78.

Precio sostén del trigo duro: 5.600 pesos

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La Junta Nacional de Granos pagará desde el lunes el precio sostén de [redacted] pesos por quintal de trigo, según se informó oficialmente.

En relación con el mercado libre, el precio en cuestión equivale a unos 5.950 pesos el quintal, ya que la Junta Nacional de Granos absorbe el seis por ciento de descuento que practican acopiadores y cooperativistas cuando las operaciones se pactan con los exportadores privados.

El nuevo precio sostén significa un incremento aproximado del 12 por ciento sobre el valor anterior y habría sido resuelto a partir del repunte internacional experimentado en la cotización del trigo.

Nuevas tarifas para taxis fijan en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 31 (NA). — A partir de hoy la bajada de bandera de los taxis metropolitanos costará 200 pesos en lugar de los 150 que se cobraron hasta la víspera. La nueva tarifa, puesta en vigencia desde la cero hora por la municipalidad metropolitana, establece un precio de 20 pesos por cada 170 metros, en lugar de los 15 que se cobraban por ese recorrido.

Por cada minuto de espera la tarifa es similar ya que subió de 15 a 20 pesos. Asimismo, por cada valija el taxista cobrará 50 pesos en lugar de los 40 vigentes hasta ayer.

CARBAP y la ley de carnes

La presencia de productores en la junta respectiva

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa (CARBAP), indicó al presidente de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), general Eduardo Crespi "la necesidad de mantener con carácter excluyente la presencia de los productores en la Junta Nacional de Carnes, como medio de asegurar la defensa de la ganadería nacional".

La CARBAP señaló ese punto en un telegrama ratificando la exposición que efectuara ayer ante la CAL el secretario general de la entidad ruralista, Juan Merbilhaa, quien expuso en esa oportunidad los puntos de vista de los productores sobre el proyecto de ley de carnes originado en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que el organismo asesor tiene en estudio.

En la oportunidad señaló que es necesaria "la participación de los productores en el directorio de la Junta Nacional de Carnes, como única manera de lograr una política constante y coherente en defensa de la producción ganadera, evitando su sometimiento a políticas circunstanciales motivadas por el cambio y la transitoriedad de los hombres y las conducciones".

Añadió que "el sector productor es el único que debe integrar el directorio de la Junta Nacional de Carnes, puesto que la finalidad del organismo es la aplicación de medidas de control administrativo a los demás sectores que, de participar en su conducción, se convertirían en juez y parte".

Han asumido en E. Ríos nuevos jefes de Policía

PARANA 31 - Fueron puestos en posesión de sus cargos nuevos jefes de Policía departamentales.

Con ese motivo viajaron al interior de la provincia el jefe y subjefe de Policía, comisario general (R) Alejandro Roque Virasoro, el inspector general Julio Alberto Castiglionis.

El titular de la repartición presidió las ceremonias cumplidas en las jefaturas de Policía departamentales de Uruguay, Colón, Gualeguaychú, Gualeguay y Nogoyá, oportunidad en que asumieron el comisario inspector Celestino Juan Palacio; comisario inspector, Orlando Schurmann; comisario inspector Hugo Nicanor Barrios; comisario principal, Santo Cabrera; y comisario principal, Raúl Rubén Ríos, respectivamente.

Mientras tanto, el subjefe hizo lo propio en Diamante y Victoria, donde se hicieron cargo, en ese orden, el comisario principal Luis Francisco Armoceda y el comisario inspector Dionisio Toribio Piedrabuena.

Por otro lado en Ayudantía General asumió el comisario inspector Ricardo A. Pinto; en Operaciones y Seguridad, el comisario inspector Angel Ernesto Gutiérrez en Institutos, el comisario inspector Miguel Angel Ramos y en la Dirección de Personal, el comisario inspector Benigno Ismael Zapata.

Camboya rompió sus relaciones con el Vietnam

SINGAPUR, 31 (Ansa) — Camboya rompió provisionalmente las relaciones diplomáticas con Vietnam, después de acusar al país limítrofe de agresión y violación territorial, según una información dada a conocer por radio Phnom Penh.

Se señala que Vietnam ha violado varias veces con tropas la frontera camboyana y ha incendiado poblaciones. Añade el despacho que Vietnam pretende convertirse en potencia rectora en el sureste asiático y trata de ocupar territorio camboyano.

Han liberado en Colombia a J. Barraquer

BARCELONA (España) 31 (EFE).— El eminente oftalmólogo español José Ignacio Barraquer, ha sido liberado en la capital colombiana, confirmó en esta ciudad un portavoz de la familia del secuestrado.

Por el momento se desconocen pormenores del hecho, pero los miembros de la familia Barraquer residentes en España han establecido comunicación con sus parientes en Bogotá, quienes les han informado de la feliz nueva, agregando que el liberado se halla en perfectas condiciones físicas.

Carlos Spaventa murió en N. York

NUEVA YORK, 31 (UPI). — A los 70 años de edad dejó de existir Carlos Spaventa en el hospital Roosevelt de esta ciudad, donde estaba internado desde hacía un tiempo.

Nacido en la ciudad de Rosario (Argentina) Spaventa era un virtuoso de la guitarra y durante años fue acompañante del destacado cantor argentino Carlos Gardel.

Spaventa, que estaba retirado, se radicó en Nueva Jersey hace 18 años y en algunas ocasiones se presentó, de acuerdo con su acostumbrada generosidad, en representaciones de beneficencia donde cantaba tangos, de los que era un gran intérprete.

Cifra récord de quebrantos en diciembre

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Las cifras de los quebrantos comerciales y civiles registradas este mes significan todo un récord para la Argentina, según lo señala la revista especializada "Veritas".

De acuerdo con esa fuente, la suma de los pasivos ascendió a 18.064.982.437 pesos contra 7.132.821 pesos de igual mes del año anterior, lo que representa un incremento de 18.057.849.616 pesos.

En este mes se iniciaron 101 juicios nuevos contra sólo 12 en diciembre de 1976 y el total del año 1977 fue de 318 contra 134 del período anterior.

En lo que hace al total del pasivo durante 1977, alcanzó la suma de 33.411.510.400.37 pesos contra 158.345.649.75 del año anterior, lo que equivale a una diferencia en más de 33.253.164.750.62 pesos.

El presidente Carter inició su visita a Irán

En Varsovia fue despedido por el jefe de gobierno Gierek.- Mañana se reunirá con el rey de Jordania

VARSOVIA (Polonia), 31 (EFE). — El presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, abandonó esta mañana Varsovia en medio de un temporal de nieve, con destino a Teherán, la próxima etapa de su gira por seis países.

Carter fue despedido en el aeropuerto por el jefe del gobierno polaco, Edward Gierek.

Arribo a Teherán

TEHERAN, 31 (EFE). — El presidente norteamericano, James Carter, llegó hoy a Teherán, capital de Irán, para una visita de alrededor de 17 horas, en la segunda etapa de su gira por seis países.

Carter, que salió esta mañana de Polonia donde estuvo 36 horas en visita oficial, tratará con el sha de Persia, Reza Pahlevi, cuestiones de política internacional y las relaciones bilaterales.

Para mañana domingo está prevista una entrevista entre Carter y el rey Hussein de Jordania, en la que tratarán los últimos acontecimientos en el Cercano Oriente.

El mandatario estadounidense, que viaja acompañado de su esposa y del secretario de Estado, Cyrus Vance, entre otras personalidades, visitará Arabia Saudita, India y Francia.



(Radiofoto UPI)

El presidente norteamericano, Jimmy Carter (izquierda), y el jefe del gobierno polaco, Edward Gierek, durante la reunión celebrada poco antes de la partida del mandatario visitante

Preocupan en E. U. explosiones en la atmósfera

WASHINGTON, 31 (UPI) — Explosiones en la atmósfera, acompañadas por relámpagos frente a la costa este de los Estados Unidos desde hace semanas, vienen preocupando a los testigos, promoviendo toda clase de explicaciones, desde científicas hasta supersticiosas.

Ahora, el gobierno federal también admite que está preocupado. Los organismos del gobierno están recibiendo consultas acerca de la causa de las misteriosas explosiones. En Nueva Jersey se informó de tales explosiones hace tres días y en Carolina del Sur, el 22 del corriente.

Nadie parece saber en qué consisten tales explosiones y se lanzan tesis tales como lluvias meteóricas, truenos, bombas de sonido o efecto de las exploraciones petroleras en el mar.

"Se pidió a todos los organismos importantes que sugieran causas posibles de las explosiones e informar sobre qué saben acerca de las mismas", expresó el titular de Ciencia y Tecnología de la Sección de Seguridad Nacional en la Casa Blanca, Art Morrissey.

Esa oficina indicó que había pedido a la NASA, al Departamento de Defensa y al Departamento del Interior que informen en el curso de la semana próxima acerca de las posibles causas de las explosiones.

Funcionarios de todos los organismos dijeron inmediatamente que no estaban notificados de programa alguno que pudiera generar ese fenómeno.

El Pentágono dice que interrogó a todas sus delegaciones y organismos, ninguno de los cuales pudo explicar las explosiones según los funcionarios.

La contaminación atmosférica en la capital mexicana

MEXICO, 31 (UPI). — La energía eléctrica será disminuida en un 10 por ciento hoy y mañana en la zona metropolitana de esta capital, como una manera de aliviar la contaminación atmosférica que ha estado sufriendo la ciudad durante la última semana.

La Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente, ordenó la reducción del suministro eléctrico a la vez que elevó la multas por quemar neumáticos de vehículos del equivalente de 2.25 dólares a 45 dólares, conmutables por 36 horas de prisión.

Tradicionalmente los mexicanos queman neumáticos en hogueras para celebrar las tradicionales fiestas de fin de año, con lo que producen humos tóxicos que se acumulan en el valle vecino a la ciudad.

La suspensión del referéndum pide la Iglesia de Chile

SANTIAGO (Chile), 31 (UPI). — La Iglesia Católica salió a la arena política reabierta por la convocatoria hecha por el presidente Augusto Pinochet a una consulta nacional, destinada a conocer la opinión de los chilenos mayores de 18 años a raíz de la resolución de las Naciones Unidas acusándolo de presuntas violaciones a los derechos humanos.

En un breve comunicado, el Comité Permanente del Episcopado, autoridad máxima de la Iglesia Católica chilena, expresó ayer la "conveniencia de suspender o postergar" el referéndum del próximo 4 de enero, por las exigencias del bien común". El comunicado está firmado por el secretario del comité, obispo Sergio Contreras Navia.

Mientras tanto, el proceso para la consulta nacional continúa su marcha, pese a las críticas y rechazos por parte de grupos de la oposición, a los que se sumó ahora la Iglesia Católica.

Las autoridades militares anunciaron, en bandos publicados en las últimas horas, la prohibición de portar armas desde las cero del día 3 de enero hasta las 24 del 5 de enero.

Prohíbe igualmente el ingreso a los recintos de votación el 4 de enero con armas de fuego, instrumentos cortantes o contundentes "o cualquier [illegible] que pueda servir para agredir o molestar a las personas que concurran a manifestar su opinión".

Tampoco podrán abrir sus puertas los negocios que expendan bebidas alcohólicas.

Estas disposiciones son similares a las contenidas en la antigua ley de elecciones.

Entre tanto, el país continúa viviendo en medio de una efervescencia política, que se creía ya olvidada y en la cual la oposición ha inundado a los medios informativos con declaraciones rechazando la consulta nacional.

El gobierno, sin embargo, no ha escuchado ningún tipo de consejos y se ha decidido por que sea la ciudadanía quien se pronuncie y lo respalde, de serle favorable la votación, para enfrentar a los ataques provenientes del exterior.

Declaración de la presidenta de la SIP

MIAMI, 31. — La señora Argentina S. Hill, presidenta de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), con motivo de un nuevo año, ha formulado la declaración siguiente:

"Comenzamos el año nuevo con esperanza: esperamos que 1978 traiga un resurgimiento de libertad en las Américas y un mayor respeto por los derechos del individuo.

"Existen motivos que justifican cierto optimismo. Tienden a desaparecer los regímenes militares autoritarios que han caracterizado el pasado reciente. Esa tendencia culminará durante 1978 en ciertos países con el restablecimiento de gobiernos civiles constitucionales.

"Es una tendencia que esperamos continuará y que debemos estimular. Implícito en los cambios por venir está el restablecimiento de las libertades individuales y colectivas, entre ellas la libertad básica por la que luchamos en la Sociedad Interamericana de Prensa: la libertad de expresión.

"El ejercicio de esa libertad es esencial al goce de todos los demás derechos y libertades inherentes del individuo. En su forma más primitiva, es el derecho a pararse y gritar '¡tengo hambre!' sin temor a represalias. En su forma más compleja, es el intercambio de ideas, a veces conflictivas, que conducen a la solución de problemas sociales y económicos.

"Por estar dotados con el don de razonar, los seres humanos tienen el derecho natural de expresarse, y, de una forma u otra, se expresarán. Si se les niegan las vías lícitas para hacerlo, se expresarán con actos de violencia. La bomba y la pistola tomarán el lugar de la palabra hablada o escrita.

"Como hemos visto en este Hemisferio, mientras más autoritarismo exista más serán las tensiones y mayor la potencialidad de violencia. Por otra parte, los foros libres para el diálogo y el disentimiento pueden reducir el nivel de tensión y el terrorismo. Es la posibilidad de que esos foros estarán a mayor disposición de los hombres y mujeres de las Américas lo que nos permite abrigar esperanzas para el año que comienza.

"Nada sería más apropiado en un año en que la humanidad celebra el trigésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

Murió hoy el emir de Kuwait

KUWAIT, 31 (ANSA). — A la edad de 68 años falleció esta mañana el emir de Kuwait, jeque Sabah El Salem El Sabah, víctima de un ataque cardíaco, según informó un comunicado oficial transmitido por la radio del Emirato de Kuwait.

El Consejo de Ministros decidió 40 días de luto, al tiempo que se colocaron las banderas a media asta en las dependencias oficiales y gubernamentales del país, al igual que en todas las embajadas de Kuwait en el extranjero.

Al teatro "Astros" destruyó un incendio

El siniestro se produjo por causas que aún no fueron establecidas. Su reconstrucción

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Un incendio destruyó esta madrugada casi totalmente la sala del teatro de revistas "Astros", cuando ya había finalizado la función de la obra que presentan Jorge Porcel, Don Pelele y Juan Carlos Calabró, "Qué año fenomenal se viene con el mundial".

El incendio se produjo por causas desconocidas cerca de las dos de la madrugada, cuando sólo quedaban en el local personas que tienen a su cargo el cuidado nocturno de la sala.

Esas personas, al iniciarse el incendio, se vieron atrapadas en una situación angustiosa, ya que la luz del salón se apagó y debieron ganar la calle a oscuras, no sin pasar por dificultades apremiantes.

Cuando las dotaciones de bomberos del cuartel central de la Policía Federal y del cuartel de la Recoleta llegaron al lugar, las llamas devoraban el edificio de Corrientes 746.

Poco después llegaba al lugar el empresario teatral Héctor Ricardo García, propietario del "Astros" y de otra sala dedicada al teatro y a los recitales de música, el "Estrellas".

García, que también es propietario del diario "Crónica", fue abordado en ese momento por artistas que trabajan en la revista del "Astros", quienes al advertir que la destrucción del mismo era inminente le manifestaron su pesimismo por el futuro profesional de todos los componentes del grupo.

García les replicó que comenzará la reconstrucción del teatro inmediatamente y que podían considerarse como empleados del "Astros", ya que no quedarían sin trabajo aunque no hubiera función.

Mientras tanto, los bomberos actuaban con gran despliegue de hombres apostados en Corrientes, entre Maipú y Esmeralda, apoyados por autobombas que incluso se habían ubicado a dos cuadras de distancia.

Las llamas amenazaban entonces con alcanzar a la totalidad de la estructura del teatro y derrumbar su

(Pasa a Pág. 6a.)



(Radiofoto UPI)

Nevada en Madrid. - Una capa de nieve de 12 centímetros cubre automóviles y calles de la capital española luego de una tormenta, la más intensa en los últimos siete años. Millares de trabajadores no concurrieron a su trabajo como consecuencia de las dificultades registradas en el desplazamiento de automotores.

El primer año de Carter

Por Osiris Troiani

Durante su primer año de gobierno, Jimmy Carter parece haber dilapidado una parte de su capital político: su popularidad, que en el primer trimestre de 1977 frisaba en el 70 por ciento, bajó del 50, según las últimas encuestas.

El "todeo Washington" afirma que este hombre, siempre mencionado como plantador de maní y nunca como ingeniero nuclear, no sabe trabajar con orden y eficacia. Quiere hacerlo todo por sí mismo. Lee balumbas de papeles inútiles. Se ha rodeado de una pandilla de muchachos que lo ayudaron a administrar la apacible Georgia y luego en la campaña presidencial, y no quiere entender que ahora se trata de gobernar el mundo. Lo peor es que ese estilo se ha comunicado a todo su equipo: cada cual se ocupa de todo. No hay quien coordine las actividades del ministerio y del gabinete de asesores presidenciales.

Todo esto es cierto. Pero la improvisación y el desorden no son novedades en la Casa Blanca. Para no remontarnos a otra generación, Roosevelt, Truman, Eisenhower, Kennedy, Johnson y Nixon merecieron los mismos o peores reproches. Y para no referirnos a los otros —que eran, sin duda, mentes inferiores a la suya—, ahora sabemos que los dos más brillantes eran dos irresponsables. En cuanto al primero, por el testimonio irrefutable de su hijo Elliot (**Los Roosevelt de Hyde Park**, editorial Grijalbo); y en lo que toca a los hermanos Kennedy, por las revelaciones de la CIA acerca de sus tratos habituales con la mafia. Lo cual no les impidió a uno ganar para los Estados Unidos el primer puesto mundial y al otro darle a Nikita Khruschev la lección cubana, que la URSS aprendió de una vez por todas.

Hasta el vicepresidente Walter Mondale, designado por él, se ha permitido algunas críticas. Durante un desayuno en la Casa Blanca, en los últimos días del año, dijo que Carter quiso hacer demasiadas cosas y demasiado rápido. "Como presidente nuevo —insinuó, con su veteranía senatorial de doce años—, creo que era mucho más optimista acerca de la diligencia con que trabaja el Congreso, que otros más avezados en esas lides. Ahora tiene un año de experiencia, y ansía que, en el futuro, lo que ha aprendido le permitirá programar más prácticamente el ritmo de sus proposiciones". Por supuesto, Mondale se prepara a ser candidato demócrata en 1984, sino en 1980.

La astucia del candor

En cuanto a la situación internacional, la gente sencilla tiende a confundirse con las relaciones entre Washington y Moscú. Justamente, los dos principales consejeros presidenciales en ese campo, Cyrus Vance y Zbigniew Brzezinski, han tratado de explicar que no conviene pensar así. Los Estados Unidos no deben anteponer su política rusa a toda otra consideración; su política rusa será tanto más productiva cuando más precisa y coherente sea el manejo de las relaciones con los aliados europeos, con China, con las naciones afro-asiáticas y latinoamericanas. "Hubo en los últimos años —dice 'Zbig'— una dispersión del poder; aunque subsiste el enfrentamiento estratégico entre Washington y sus aliados, por una parte, y por la otra Moscú y sus amigos, han surgido varios países que hoy ejercen influencia en su propia región, incluso a nivel internacional" (y citó a Venezuela, Brasil, Nigeria, Indonesia, Arabia Saudita, Irán e India). Debemos tomar en cuenta esa significativa redistribución del poder global".

Con todo, se ha logrado romper el estancamiento en las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas, señala una reseña de fin de año elaborada por la Casa Blanca. "Casi todas las cuestiones principales están ahora resueltas, lo que anticipa que el tratado Salt-2 puede ser alcanzado a principios del año próximo". Este anuncio, aunque no se sabe qué contiene, es probablemente la noticia internacional más auspiciosa del primer año de Carter.

El 39º presidente de los Estados Unidos es, desde luego, un aficionado a la política exterior, como gustan de decir con aire de superioridad sus críticos, que generalmente también lo son. Pero ello tiene la ventaja de que sus ideas son mejor comprendidas por el público. Las de Henry Kissinger estaban plagadas de tecnicismos y requerían un auditorio de profesores de Harvard. En cuanto al candor que se le atribuye, no es necesariamente un defecto, como suponen los que se esfuerzan por parecer cínicos: sin dejar de ser sincero, puede ser una forma de la astucia.

Mayor coordinación en el área de la educación

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Las distintas actividades del Ministerio de Cultura y Educación durante 1977 demuestran que durante ese período se produjo una mayor coordinación técnica y pedagógica en los niveles primario y secundario de la enseñanza.

El balance también permite advertir un acrecentamiento en la estructura de la educación técnica y transformaciones en el área universitaria que de alguna manera, tendrán resultados de interés nacional en el año que se inicia mañana.

En líneas generales, se advirtió una expansión de trabajos en la Secretaría de Cultura, orientada por su propósito federalista.

En la Secretaría de Ciencia y Tecnología, por otra parte, los cambios directivos producidos durante el año causaron variantes de incidencia en su funcionamiento específico, abonadas además por un largo interinato.

En la enseñanza primaria y secundaria se titularizaron en 1977 a veinticinco mil docentes interinos, con dos años de antigüedad en el cargo, mediante un solo decreto.

Además, se otorgó licencia con goce de sueldo al personal interino y se lo colocó así en las mismas condiciones que al titular.

Al conceder el aumento de haberes, en ambos ciclos se respetó la jerarquización docente, un reordenamiento realizado por la gestión de Ricardo Bruera en defensa del salario docente.

El Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) inauguró este año dieciséis escuelas (programa CONET-BID), con lo cual se dio respuesta a la demanda educativa, ya que algunas de ellas, que atendían precariamente de cien a doscientos alumnos, incorporaron rápidamente de 700 a 800.

El CONET inauguró treinta centros abiertos de formación profesional y preparó cuatrocientos instructores para ese tipo de trabajo.

En el ámbito universitario se suspendieron por seis meses las propuestas para crear carreras cortas en todo el país, lo que reafirmó el propósito de comenzar el tan mentado redimensionamiento universitario.

Por primera vez en la historia de la Universidad argentina se estableció un trabajo conjunto entre el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales y el Consejo Nacional de Universidades Privadas, en busca de la unificación del sistema universitario argentino.

A través de la Subsecretaría de Asuntos Universitarios se estudió el proyecto de creación de la carrera de investigador científico para la mayoría de las universidades nacionales; el primero de los proyectos está a la firma del ministro del área y el segundo a consideración del Poder Ejecutivo nacional.

La Secretaría de Cultura dio asesoramiento técnico y específico a doce academias nacionales; impulsó la acción del Consejo Federal de Coordinación Cultural, en el que están representados todos los estados argentinos; elaboró el proyecto de ley de defensa del patrimonio cultural (a la firma de Catalán) y la reglamentación de la ley del libro, sancionada a principios de 1977".

También creó esta secretaría el Instituto Nacional de Estudios de Teatro y dispuso la inversión de cincuenta mil dólares —otorgados por la Organización de Estados Americanos— para las investigaciones culturales nacionales y el estudio de yacimientos arqueológicos en el alto Paraná; se realizaron además muestras itinerantes de pintura en todo el país y se institucionalizó el Día Nacional del Tango.

En la Secretaría de Ciencia y Tecnología se notó la incidencia de los cambios directivos y se intenta seguir con las comisiones nacionales integradas para investigar los problemas vitales del país".

Fue denegado el sobreseimiento al Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El pedido de sobreseimiento formulado por el Dr. Enrique Ramos Mejía en favor de su defendido, el ex presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, fue denegado por el juez federal, Dr. Eduardo Francisco Marquiardt, quien expresó que se debe estar a las medidas procesales pendientes en la causa sobre el caso ALUAR.

Los considerandos del Dr. Eduardo Marquardt

Considera el juez que "el 29 de noviembre el juzgado no hizo lugar al pedido de sobreseimiento en forma expresa, al decidir que atento el estado de autos, por ahora, no se hace lugar". Añade que no obstante el defensor de Lanusse articuló una queja por retardo de justicia, a la que hizo lugar la Cámara en lo Criminal y Correccional, que intimó al magistrado para que en el plazo de cinco días se pronunciara sobre la procedencia o no del sobreseimiento.

"Aunque el 13 de junio pasado —señala el Dr. Marquardt— la entonces Sala Penal de la Cámara Federal sostuvo que no se daban en autos los delitos de falsedad ideológica en instrumento público e incumplimiento de los deberes de los funcionarios públicos, señaló que debía continuar la investigación sobre la compleja gama de hechos comprendidos en la causa y que deben ser investigados con el fin de determinar si ha existido vinculación dolosa (colusión) entre algunos de los funcionarios intervinientes y los integrantes de ALUAR S.A., o enriquecimiento ilícito de aquellos".

Concluye expresando que "es por ello que ahora no corresponde el dictado del sobreseimiento y menos aún el desprocesamiento".

"Encontrándose aún, prosigue el magistrado abierto el análisis legal de las conductos investigadas en este proceso, resulta prematuro dictar alguna de las formas conclusivas previstas en el Código Procesal, estando vedado abstraer hipótesis del Código Penal y dictar sobreseimientos sobre calificaciones jurídicas mientras los mismos hechos continúan siendo de juzgamiento.

"Ciertamente, añade el juez, es considerable el tiempo desde que se inició esta investigación, pero esa duración es proporcionada a la importancia y complejidad de los hechos investigados.

"La actual vigencia de la investigación hace improcedente cualquier forma de sobreseimiento, de conformidad con lo dictaminado por el fiscal general de Investigaciones Administrativas, Dr. Sadi di Conrado Massué, y el fiscal federal, Dr. Ricardo Reto", concluye el magistrado.

Para transporte de cereales se aumentan tarifas

ROSARIO, 31. — Transportadores Rurales Argentinos dio a conocer una información en la que expresa que en virtud de los incrementos registrados en los costos de explotación se ha decidido aumentar la tarifa para el transporte de cereales, oleaginosos, forrajeras, pellet y speller y la tarifa de estadía un 35 por ciento.

Dichos aumentos entrarán en vigencia a partir de la cero del 2 de enero y son aplicables a los transportes efectuados dentro de la provincia de Santa Fe.

Una hipótesis sobre el nacimiento de Cristo

PARIS, 31 (AFP). — La interpretación de los textos bíblicos a la luz de la astronomía permitió a un científico británico afirmar que Jesucristo nació, en realidad, entre los meses de mayo y noviembre, siete años antes de los que ahora se daba por cierto.

El punto de partida de la investigación publicada por el Dr. David Hughes, de la Universidad de Sheffield, es la identificación de la estrella que, según el Evangelio de San Mateo, siguieron los Reyes Magos para llegar hasta el "Rey de los Judíos que acaba de nacer".

En la hipótesis de Hughes, los Reyes Magos no eran reyes sino astrólogos de la escuela de Zoroastro y la estrella que siguieron desde Oriente fue la triple conjunción de Saturno y Júpiter, que ellos interpretaron como señal de nacimiento.

Según los registros históricos, el excepcional fenómeno astronómico se produjo entre mayo y noviembre del año 747 de la fundación de Roma o, dicho de otro modo, siete años "antes de Cristo". La conjunción tuvo lugar en la región celeste, bajo el signo de Piscis y que corresponde al comienzo de la primavera.

Según la tradición astrológica oriental, Júpiter es una estrella real y Saturno protege a Israel. De allí la interpretación que los Magos dieron al fenómeno celeste como "nacimiento de un Rey de los Judíos".

Jesucristo nació, según el Nuevo Testamento, poco después de la decisión de los romanos de censar a la población, decreto dictado por César Augusto en el año 746 (ocho antes de Cristo), lo que coincide con la hipótesis de Hughes. Según otros investigadores, la estrella de los Magos-astrólogos fue el cometa Halley, visible en el cielo de Capricornio entre marzo y mayo del año 745 de la era romana (cinco antes de Cristo).

Hughes no excluye esta posibilidad: los textos bíblicos no indican que los Magos vieron a Jesús en las semanas siguientes a su nacimiento, pero dan a entender que tenía menos de dos años, puesto que Herodes ordenó matar a todos los niños judíos menores de esa edad.

La muy elaborada hipótesis de Hughes no concluirá, seguramente, con la disputa, que tiene a esta altura poco interés práctico. A nadie se le ocurriría corregir el error del monje Dionisio llamado El Pequeño, que en el año 525 estableció la cronología de nuestra era. Según Dionisio, Jesucristo nació el 25 de diciembre del año 1, equivalente a 754 de la fundación de Roma, y sobre esa fecha —arbitraria, según se demostró posteriormente— estableció la cronolgía.

Afortunadamente para los niños del mundo cristiano, nadie ha reparado en el hecho de que si Jesucristo no nació el 25 de diciembre, la festividad de los Reyes Magos se festeja indebidamente el 6 de enero de cada año.



Inversiones de la ENTel

BUENOS AIRES, 31 (Telam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), anunció que fueron firmados sendos contratos para la provisión, montaje y puesta en servicio de 314.700 líneas telefónicas, con una inversión total de pesos 105.151.273.232.

Los respectivos documentos fueron rubricados con las empresas Siemens Argentina y Standar Electric Argentina, para la instalación del servicio en esta capital, alrededores e interior del país, donde tiene jurisdicción la empresa estatal.

El contrato suscripto con Siemens, prevé la provisión, montaje y funcionamiento de 155.400 líneas telefónicas urbanas de tipo automático, modelo "EMD", con equipos interurbanos de servicios especiales y de larga distancia en los suburbios metropolitanos y varias provincias.

Asimismo, establece el reajuste de centrales en funcionamiento para el mejoramiento del servicio y la provisión de 233.100 aparatos telefónicos unificados.

Agrega la información de ENTel, que el contrato firmado con Standar Electric incluye 159.300 líneas urbanas, sistema "Pentaconta", con equipos interurbanos de servicios especiales y larga distancia. Como en el caso anterior, está incluido el reajuste de centrales en funcionamiento y la provisión de 238.590 aparatos telefónicos también unificados.

Cabe consignar que el contrato con Siemens tiene un valor unitario de 34.280.191 pesos mientras que el de standard asciende a la suma de [illegible].

El cajón del Río en Mina Clavero



CORDOBA, 31 (De nuestra agencia). — Dos ríos importantes, el Mina Clavero y el Panaholma, constituidos por gran cantidad de arroyos menores, constituyen la fuente inagotable de los cursos de agua que tiene la ciudad turística de Mina Clavero. En sus espejos de agua y muy especialmente en el llamado Cajón del Río, se puede realizar una pesca de entretenimiento, que siempre cuenta con numerosos adeptos. Pero lo más significativo de la estructura de paseos y entretenimientos, lo constituye el dique La Viña, el murallón más alto de América del Sur, en cuyo caudal abundan los pejerreyes. Allí se puede realizar toda clase de actividad náutica y hay un camping para recibir a los campamenteros. Desde Mina Clavero se pueden realizar numerosos paseos en automóvil y en ómnibus de excursión para conocer Nono, Las Rabonas, Los Hornillos, Las Rosas, Las Tapias, Villa Dolores, San Pedro, sobre la ruta principal, y San Javier y Yacanto, sobre el llamado Camino de la Costa. Asimismo, la pavimentación del camino hasta Soto ha abierto una nueva alternativa de interés para las excursiones.

Agua y Energía, sociedad estatal

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Agua y Energía Eléctrica Empresa del Estado, fue transformada por el gobierno nacional en sociedad del Estado "con el propósito de que opere, exprésase en el respectivo decreto, con un nivel de dinamismo, eficiencia y economicidad comparable con el de las grandes empresas del sector privado".

La iniciativa del gobierno nacional se conoció a través del decreto número 3.907, en el que se agrega el estatuto de la nueva sociedad.

Con Agua y Energía, son cinco las empresas que el gobierno nacional transformó en "Sociedades del Estado" con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9º de la ley 20.705, que estableció ese régimen. Dichas empresas son ELMA (Empresa Líneas Marítimas del Estado), Tandanor, AFNE (Astilleros y Fábricas Navales del Estado) e YPF.

El decreto expresa que Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado "asumirá todos los derechos y obligaciones existentes a la fecha que correspondan a Agua y Energía Eléctrica Empresa del Estado".

En la exposición de motivos, se consigna "que el programa de recuperación, saneamiento y expansión de la economía argentina destaca la necesidad de disminuir el costo financiero de la actividad empresaria estatal, ya que gran parte del déficit del presupuesto nacional está representado por los aportes del Tesoro Nacional destinados a cubrir las pérdidas de las empresas del Estado, hecho que contribuye a aumentar la emisión de moneda inflacionaria.

"Que a ese efecto resulta impostergable encuadrar la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica en un marco jurídico que posibilite su reorganización administrativa contable y financiera con el propósito de que opere con un nivel de dinamismo, eficiencia y economicidad comparable con el de las grandes empresas del sector privado.

"Que el tipo societario creado por la ley 20.705 es un instrumento legal adecuado para lograr el objetivo propuesto, al tiempo que asegura un absoluto control de gestión, legalidad y auditoría por el Estado nacional, a través de la propiedad de la totalidad del capital social, el poder decisorio en las asambleas ordinarias y extraordinarias y la designación de los integrantes del directorio y de la comisión fiscalizadora".

En las disposiciones del estatuto se determina que la duración de la sociedad será de cien años, fijándose su capital en la suma de 68 mil millones de pesos, "según resulta del balance cerrado el 31 de diciembre de 1975".

Agrégase que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por un presidente, un vicepresidente y entre cinco y siete directores titulares.

Solucionan el conflicto en Rigolleau

BUENOS AIRES 31 (NA) La empresa Rigolleau dejó sin efecto los despidos y suspensiones que había dispuesto en su fábrica de Berazategui, al sur del Gran Buenos Aires, con lo cual quedó superado el conflicto que mantuvo paralizada esa planta en los últimos días.

El acuerdo demandó tensas horas de deliberaciones en el Ministerio de Trabajo, entre funcionarios de la cartera, representantes patronales y dirigentes del Sindicato de Trabajadores del Vidrio.

Al fructificar las tratativas, las partes en conflicto suscribieron un acta en el que se dispone mantener en vigencia el aumento salarial concedido por Rigolleau el 9 del corriente, que era del cuarenta por ciento en relación con la productividad.

El conflicto, precisamente, giraba en torno de dicho índice, ya que un sector laboral se opuso al 40 por ciento y reclamó en cambio un incremento del 70 por ciento.

Como réplica, la empresa despidió a los huelguistas de la sección producción (146 obreros) y suspendió a otros 600 que se desempeñaban en secciones de revisación, en este caso hasta el 9 de enero.

Pero la situación alcanzó su punto crítico cuando el resto de los obreros —que en total conforman un plantel de 2.200— se solidarizó con los despedidos y los suspendidos, al iniciar una huelga que paralizó totalmente la actividad fabril.

Ante la circunstancia, intervino el Ministerio de Trabajo y convocó a la reunión de conciliación realizada el miércoles, cuyos resultados fueron negativos, pese a las seis horas de negociaciones.

El jueves prosiguieron las deliberaciones también en el ministerio, desde las 9 a las 13, hora en que se pasó a un cuarto intermedio destinado a conocer los resultados de una asamblea simultánea que realizó el personal en conflicto en Ezpeleta, donde tiene su sede el gremio del vidrio.

Por la tarde reunieron nuevamente las partes en conflicto en el ministerio laboral, donde tras otra hora y media más se llegó al acuerdo definitivo.

Asumió la nueva subsecretaria del Menor y la Familia

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El titular de Bienestar Social, Vlmte. Julio Juan Bardi, presidió el acto de asunción de la nueva subsecretaria del Menor y la Familia, Dra. Graciela Borzone, quien fue puesta en posesión del cargo por el secretario del Menor y la Familia, Dr. Florencio Varela.

Fijan en $ 220 el precio para el pan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El precio del pan fue fijado ayer en 220 pesos por kilogramo, lo que supone un incremento del 22 por ciento sobre el precio vigente hasta esa fecha.

Rige en la capital federal, partidos del Gran Buenos Aires, La Plata, Berisso y Ensenada, desde la cero hora de hoy.

El aumento fue autorizado por la resolución número 3177 de la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, previa consulta con las autoridades de la provincia de Buenos Aires.

La disposición rige para el pan francés de todo tipo, excepto el denominado mignón, elaborado con harina 000, expendido en mostrador y al contado, excluido envase o envoltorio.

La modificación del precio fue dispuesta teniendo en cuenta los mayores costos operados hasta la fecha y las características de producción y comercialización de la zona.

Nuevas tarifas del transporte fijan en Córdoba

CORDOBA, 31 (Telam). — A partir de la cero de hoy entraron en vigor las nuevas tarifas para el transporte automotor de pasajeros, cuyo boleto mínimo diurno es de 70 pesos.

El servicio nocturno —de la cero a las 4 de la mañana— costará 90 pesos.

La resolución respectiva fue dispuesta por la Intendencia municipal.

La producción de petróleo ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La producción de petróleo registrada en los primeros once meses del año superó en un 8,8 por ciento a la de igual período del año anterior, mientras que también se registró en esos lapsos comparados, un incremento del 45 por ciento para 1977 en la inyección de gas en cabecera de gasoducto, según informó la Secretaría de Energía.

De enero a noviembre se obtuvo un volumen de petróleo de 22.892.100 metros cúbicos contra 21 millones 047.200 metros cúbicos de igual lapso de 1976, lo que evidencia un aumento de 1.844.900 metros cúbicos.

En cuanto a la inyección de gas en cabecera, fue en el período considerado de 1977 de 7.884,2 millones de metros cúbicos, contra los 7.533,1 millones de 1976, por lo que el aumento para el presente año fue de 351,1 millones de metros cúbicos.

El informe oficial de la Secretaría de Energía consigna que en noviembre último la producción de petróleo alcanzó a 2 millones 067.200 metros cúbicos, es decir 47.500 metros cúbicos más (un 2,4 por ciento) que en igual mes de 1976, que fue de 2.019.700 metros cúbicos.

En cuanto a la producción media diaria, el mes de noviembre comentado arroja un volumen de 68.911 metros cúbicos, superior al de todos los meses del año con excepción de marzo, abril y mayo, en los que los valores estuvieron por encima de los 69.000 metros cúbicos.

En los once primeros meses de este año se importaron 3.148.700 metros cúbicos de petróleo contra 3.258.100 metros cúbicos de similar lapso de 1976, con una disminución para el actual ejercicio de 109.400 metros cúbicos, equivalente al 3,4 por ciento.

Aclara el comunicado que "no obstante, la erogación en divisas evidencia un ligero aumento del orden del 0,2 por ciento para el año en curso, ya que se invirtieron 275 millones 133.100 dólares, frente a 274.467.500 dólares, con un incremento para este año de 665.600 dólares".

La inyección de gas en cabecera de gasoducto alcanzó en noviembre último a 718,3 millones de metros cúbicos contra 701,8 millones del mes correlativo de 1976, con un incremento para el actual de 16,5 millones de metros cúbicos (2,4 por ciento más).

Por su parte la producción de carbón comerciable disminuyó en los primeros once meses de 1977 con relación a igual período de 1976 en un 11,9 por ciento, ya que pasó de 574.200 toneladas en 1976 a 505.800 toneladas en el actual, con una diferencia de 68.400 toneladas. En noviembre la producción fue de 44.700 toneladas, contra 57.800 toneladas de igual mes de 1976, lo que revela una merma de 13 mil 100 toneladas (22,7 por ciento).

EL LITORAL

SANTA FE, sabado 31 de diciembre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto

UN PUNTO DE CONVERGENCIA; LA CONSTITUCION

En cuanto al futuro político e institucional de la República no hay nada tan poco prudente y arriesgado como asumir una actitud de profeta. En las horas dramáticas de crisis, como las actuales, los augures abundan y brotan de la noche a la mañana como los hongos tras las lluvias. En este caso lo que abunda daña, o cuando menos confunde. Pero la tentación profética parece irrefrenable; y a falta de otros ejercicios mentales más arduos y más exigentes de reflexión, es grato y fácil echar a volar la fantasía proyectando el Estado futuro, cuando no la sociedad futura o, con mayores ambiciones, el mundo de mañana.

En alas de estos vuelos imaginativos, no siempre exentos de espíritu crítico aunque más bien creados por frustraciones no analizadas, surgen a diario "proyectos" de una nueva Argentina que vendría a nacer, como por arte de magia, poco menos que de la nada. Pues si se desdeña todo el pasado desde el inmediato al remoto, ¿qué permanece como punto de apoyo para levantar el edificio futurista de nuestro país? ¿Acaso se pretende crear un futuro al margen de la historia, que es presencia no siempre caduca e inerte del pasado? ¿A quién se le ocurre pensar seriamente que historia es sinónimo de museo arqueológico?

El pasado vive en nosotros; no precisemos en qué medida, pero vive. Sería bueno, útil, precisar qué hay de vivo y qué hay de muerto, por ejemplo, en nuestro pasado institucional.

Esta reiteración de la imagen del pasado tiene su razón de ser precisamente porque deseamos referirnos a nuestro futuro, instalados en el umbral del año por nacer. Y no es tan paradojal afirmar que pensamos en lo que vendrá valorando el legado del pretérito. Pues para todo avance hacen falta dos puntos de referencia: el de partida y el de llegada. A veces, en el movimiento circular del tiempo histórico, lo mejor que puede acontecer con ciertas aventuras lamentables, negativas y dramáticas, es llegar tras penosa peripecia al punto de partida... Que es como decir a la raíz a la que nos referimos hace poco en estas columnas.

Se habla de ensayar nuevos caminos. Hay tendencia a tributar adoración al mito del cambio; como si la vida, aun la aparentemente más sedentaria, no estuviese signada por un destino cambiante. Aunque aplicar a la evolución histórica el concepto deportivo del cambio como si fuese la moda estacional de la vestimenta, implica exceso de frivolidad.

Es posible señalar muchos caminos por donde pueden transitar los afanes futuristas en el panorama de la política nacional. Y a fe que en estas últimas décadas no fueron pocas las rutas trazadas, luego mal transitadas y que finalmente no condujeron a parte alguna que valiese la pena. Esta experiencia es válida para una conclusión que podría ser útil a quienes se afanan en dibujar prospectivas políticas.

La conclusión es que sólo llegarán a su meta prefijada los caminos que conducen a la Constitución Nacional; la que aquí en Santa Fe fue soñada, pensada y elaborada en 1853. Ha transcurrido, desde entonces, poco más de un siglo. ¿Pero, qué es un siglo en la medida del tiempo histórico? Apenas un latido del pulso nacional. Nada más ridículo que pensar en anacronismos al valorar las instituciones que han sufrido airosamente los embates, afrentas e injurias de quienes han demostrado más vocación para ofenderlas que para dignificarlas.

Felizmente, la historia enseña. Y son muchos los que piensan y creen que hemos de volver al punto de partida. Que puede y debe ser, además, punto de convergencia donde se unan y se reconozcan los argentinos.

Unirse en torno a la Constitución no deja de ser un hermoso proyecto con exigente ambición de futuro. ¿Será el gran proyecto a realizar para 1978?

La crecida del río Salado inquieta a los pobladores de Villa del Parque



Cruce a la altura de Avda. Salvador Caputto. Faltan pasos a nivel en la zona de Villa del Parque

[illegible] por [illegible] de hierro, el barrio Villa del Parque, conforma un verdadero triángulo, figura geométrica ésta que le sirvió de denominación durante muchos años. Tiene una sola salida apta para el tránsito de vehículos, por la calle Echeverría, que comunica la zona con la Av. Blas Parera. De suyo que los vecinos deben caminar muchas cuadras para acceder a la avenida de intercomunicación, por la parte sur, o bien hasta la Av. López y Planes. No se requiere mucha imaginación para tomar clara sensación de lo que significa esto para trabajadores y estudiantes que viven en ese caserío, que está no muy lejos del centro de la ciudad, y que necesitan llegar a sus lugares de ocupación. Algo similar puede decirse de las amas de casa, que necesitan acceder a los mercados y otros negocios.

Resulta, pues, un motivo de gran preocupación para varios millares de personas radicadas en esa jurisdicción el poder disponer de un acceso [illegible], sea un mejorado, sea pavimento propiamente dicho o un empedrado. Lo importante es, dicen, que pueda llegar a la zona un ómnibus, que les evite caminatas extensas y extenuadoras, sea en los días de frío, sea bajo el sol implacable de estos meses de estío, sea cuando llueve y hay que embarrarse. Corresponde acotar que ante la falta de pasos a nivel se han improvisado escalones, especialmente con durmientes, para que la gente pueda atravesar la vía del F. C. Belgrano, que como la del Mitre está en nivel elevado y llegar a la continuidad del Bv. Pellegrini, la Av. de interconexión, para ocupar un coche de la línea 10. Tampoco hay que hacer muchos esfuerzos imaginativos para ubicarse en el [illegible] que significa esto en horas de la noche.

El agua ese gran enemigo

Pero la principal inquietud de los pobladores está relacionada con las fluctuaciones del río Salado que desde hace algunos años a esta parte está dando muestras de que no le va en zaga al Paraná cuando se trata de anegar lugares habitados. Es necesario expresan, buscar la obstrucción definitiva de un lugar por donde irrumpen las aguas que es una depresión debajo del puente "Negro", a la altura de la Avda. Salvador Caputto. Se insiste la necesidad de acometer la obra con tiempo con implantación de pilares de cemento y la colocación de piedras de modo que se forme una suerte de muro. En los últimos años se colocaron durmientes y bolsas de arena pero los primeros fueron sustraídos apenas pasó el peligro de inundación y las segundas se deterioraron.

Desagües: algo que se reclama

La calle principal de Villa del parque es Echeverría. A su vera se alinean muchas viviendas de material que van erradicando a los antiestéticos e insalubres ranchos.

Tiene iluminación adecuada y está bien nivelada. Lamentablemente carece de un sistema de drenaje eficaz para las aguas y puede verse zanjas llenas de aguas pútridas de un sospechoso color verde. En muchos lugares el detalle no se advierte, pues densos yuyales lo disimulan.

La cava: donde mueren las palabras

Prioridad esencial para la zona es el taponamiento y rellenado de la gran cava que se abre sobre la zona noreste. Allí se encuentra agua servida, basuras, yuyos. Ponerle término a esta rémora, es una aspiración general. El lugar es foco contaminante y debe desaparecer, cuanto antes. En este sentido cabe decir que algo se ha hecho por parte de las autoridades pertinentes y que en un futuro no lejano la obra concluirá para alivio de los vecinos.

Estos son algunos de los problemas de lo que años atrás fuera el barrio "El Triángulo". Es el reverso de la medalla. Lo positivo está dado por el espíritu de sus pobladores, que pese a todas las dificultades, pese a vivir en un barrio marginado, han sabido luchar por su comunidad, transformándola, haciendo que ella se integre con el resto de la ciudad. Por lo pronto el rancho se bate en retirada. Quien más, quien menos, aspira a tener su casita de material y viviendas de este tipo van reemplazando a lo que no debió ser, porque está contra la naturaleza misma del hombre.

Habrá mañana los servicios de los domingos

Como adelantamos, en razón de coincidir el 1º de enero con día domingo, los servicios públicos que se prestarán serán los habituales de dichas jornadas. En consecuencia, no se barrerán las calles ni se recolectará la basura domiciliaria, haciéndose únicamente en los centros asistenciales y dependencias donde se presta esa tarea.

En cuanto a las farmacias, atenderán las correspondientes al segundo turno.

"El Litoral" no se editará mañana domingo

El 1o. de enero figura por resolución 455 del 22 de junio de 1976, dictada por el Ministerio de Trabajo, entre los días en los cuales las empresas editoras no lanzan a la venta sus ediciones. En consecuencia "El Litoral" no aparecerá mañana.

El tercer premio de la lotería local se vendió en ésta

Numerosas familias de condición modesta de nuestro medio fueron favorecidas con el 3er. premio en el sorteo de fin de año de la Lotería de Santa Fe, de 20 millones de pesos. Diez vigésimos fueron vendidos por la agencia ubicada en San Jerónimo, entre Salta y Lisandro de la Torre, y el resto —otros diez— se entregaron en canje a otros negocios del ramo, ignorándose la mayoría de los beneficiados.

No obstante establecimos que un millón de pesos correspondió a Florindo Deltrocco, jubilado, domiciliado en el barrio San Lorenzo, actualmente internado en un sanatorio local. También fue favorecida una jubilada afincada en el barrio Villa María Selva, y a una empleada de la Dirección de Catastro de la provincia.

LOS PREMIOS PRINCIPALES

ROSARIO, 31. — Si bien la mayoría de los ganadores del premio mayor de la Lotería de Santa Fe permanecerá en el anonimato se pudo establecer que dos hombres, uno domiciliado en esta ciudad y otro en Saliquelló, provincia de Buenos Aires, son los afortunados poseedores de dos fracciones del 40276, número al que ambos siguen desde hace varios años.

El primero de ellos es Raúl Salva, afincado en la calle 24 de Setiembre 147, de esta ciudad. La vivienda está sin moradores por lo que se supone, que al enterarse de la buena nueva, se habrían alejado de la ciudad.

El otro ganador es Horacio Contegrand, domiciliado en la mencionada localidad bonaerense, quien todos los años recibía el billete por correo. Y este año no fue la excepción, pues la agencia de lotería Los Dos Chinos, envió el día 28 del corriente por correspondencia el vigésimo del "gordito", que se estima aún no ha llegado a las manos del feliz y angustiado ganador.

Cabe señalar que la agencia citada está ubicada en la calle San Martín 931, de Rosario.

El premio mayor de la lotería santafesina para un entero dividido en 20 partes ascendió a 930 millones de pesos.

Exámenes en la Escuela Industrial

La dirección de la Escuela Industrial Superior, dependiente del Instituto Politécnico de la Universidad Nacional del Litoral, comunicó que para 1978, la inscripción condicional de alumnos procedentes de otros establecimientos de enseñanza secundaria se hará desde el 2 de enero al 15 de febrero inclusive.

La inscripción para exámenes previos y complementarios se recibirá desde el 1º al 10 de febrero inclusive; exámenes previos, los días 22, 23 y 24 de febrero; exámenes complementarios, desde el 27 de febrero al 14 de marzo; exámenes de alumnos procedentes de otros establecimientos desde el 15 al 21 de marzo. La inscripción de segundo a sexto año se hará desde el 27 de febrero al 24 de marzo.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras del patrimonio de la institución, en las plantas alta y baja.

¡Oh!, Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2854. — Hasta el 30, mercado artesanal: cerámica, metales, cuero, telar, etc. Horario de 19 a 23 diariamente.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Exposición feria. Lunes a viernes, de 18 a 21. Sábados y domingos, de 14 a 17,30. Hasta el 30.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433. — Feria de arte (cerámica, tapices, pinturas, esculturas, etcétera).

Ciner Ingeniería, Bv. Gálvez 1879. — Exposición de dibujos. — El 4 de enero, a las 20.30, apertura de una muestra de esculturas de Luisa Solo y Mónica Yoquel.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XIII Salón Bianual del Litoral y Centro, de pintura y dibujo. Además muestra del Taller Artesanal de La Guardia.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3444. — En Mendoza 3450, feria cultural navideña.

Dirección de Turismo de la provincia, San Martín 1832. — Exposición de artesanías del Dpto. Vera.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3475. — Hasta mañana obras de Fernando Espino y J. Orella. O. Miniaturas de artistas argentinos. Visitas: a partir de las 18.30.

Galería Fineart, S. Martín 2885. — Muestra de fin de año. Obras de López Claro, Cochet, Puccinelli, Venier, etcétera. Hasta el 10 de enero.

Museo Municipal Enrique Estrada Bello, de Sto. Tomé, Sarmiento 1855. — Muestra de dibujos de Alicia Peralta. Horario: de 8 a 20.

GUBERNATIVAS

Dr. Berardi: Modificaciones en las obligaciones fiscales y otros temas

El ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Jorge Enrique Berardi, dio a conocer un informe relacionado a concreciones de su gestión en el corriente año, "que corroboran la intención reiterada en distintas oportunidades por el gobierno provincial de racionalizar la acción del sector público. Racionalización —indica— que por una parte implica comprimir la acción del Estado, con un criterio de economicidad y eficiencia y por el otro, asclarecer y simplificar las instancias que debe atender la comunidad para tratar con aquél".

Asistencia empresaria

El informe suministrado puntualiza que se agregan cuatro puntos a este cometido, el primero de los cuales es que a partir del 10 de enero próximo se crea un servicio de asistencia empresaria en la ciudad de Buenos Aires. Este tendrá como misión ilustrar a los inversores que se interesen por la provincia, con un alcance más profundo del que resulta del simple conocimiento de normas legales. A su vez las empresas provinciales que en materia industrial deban realizar gestiones ante organismos nacionales, encontrarán un apoyo en este medio.

La intención que asiste en esto —puntualiza el ministro— es avanzar sobre la idea de tener sólo delegaciones de entes fiscales para ocuparnos también de las inquietudes empresarias. Este servicio se proporcionará con un mínimo de recursos, especialmente humanos, para no burocratizar su realización.

Categoría única de contribuyentes

Para las obligaciones fiscales que resulten a partir del 1º de enero de 1978 se establece una única categoría de contribuyentes para el impuesto a las actividades económicas, fijándose su vencimiento bimensual. El aporte de la ley provincial 5.110 pasará a abonarse a partir de dicho ejercicio en igual vencimiento y en la misma boleta de pago del impuesto a las actividades económicas.

De esta forma —acota el ministro— limitando para la gran mayoría de los contribuyentes del impuesto a las actividades económicas la oportunidad de su pago, al pasar de una periodicidad mensual a bimensual y al incluir en la misma liquidación el aporte a la ley 5.110, se logra una simplicidad en la gestión de los contribuyentes.

Calendario impositivo

A fin de que la comunidad conozca con debida antelación la oportunidad en que debe atender sus compromisos, se ha dictado el decreto 5.012, que establece el calendario impositivo para 1978 (se publicará en la edición del lunes).

Para el impuesto a las actividades económicas y aportes ley 5.110, por los hechos imponibles ocurridos durante 1977, se seguirá con los vencimientos fijados para este ejercicio. A partir del 1º de enero, la liquidación de ambos conceptos se hará en forma conjunta y bimensual. El Impuesto Inmobiliario se cobrará en tres cuotas, mayo, agosto y noviembre y la patente única del automotor, en dos, abril y setiembre. La declaración jurada del impuesto a las actividades económicas del año 1977 se operará el 10 de abril.

Código Unificado Fiscal Municipal

La Comisión Interministerial —Ministerio de Hacienda y Secretaría de Acción Comunal— encargada en este ejercicio de elaborar un proyecto de Código Fiscal Municipal, produjo un trabajo que en la fecha —por el jueves— se convirtió en ley provincial. Por el mismo se establece que dentro de los 60 días, las municipalidades deben sancionar un Código Fiscal Municipal acorde con el promulgado, adaptando a tal efecto las ordenanzas impositivas a dicha disposición. Con respecto a las comunas, las que cuenten con normas de carácter tributario tendrán que adecuar las mismas a sus disposiciones, estableciéndose que aquellas que no las tuvieran, las que dicten en el futuro deberán conformarse al Código.

Uniformidad de criterios

Con lo sancionado —continuó el doctor Berardi— se llega a una uniformidad de criterio para todas las comunas y municipios de la provincia que constituye un paso positivo para el conocimiento y resguardo que la comunidad debe tener en sus instancias fiscales. A lo largo de 110 artículos se regulan los criterios referidos a las obligaciones fiscales que asisten a los contribuyentes y al fisco y las principales tasas que aplican dichos entes.

El número de comunas y municipios con que cuenta la provincia sumado a las inquietudes reiteradamente expresadas por el sector privado sobre la inorganicidad de algunos aspectos de la materia impositiva, constituyen el marco referencial de un problema al que con esta medida el gobierno provincial comienza a darle solución.

Siempre caben frente a una tarea de este tipo, las distintas alternativas que configuran diferentes enfoques doctrinarios y de orientaciones sobre el tema, pero lo cierto es que lo realizado constituye un avance sobre un estado de cosas en que se encontraban ausentes criterios de uniformidad y simplicidad.

Orientación técnica y practicidad fueron los límites de la acción desarrollada.

El Ing. Oliva informó sobre su gira por zonas inundadas

En el despacho del ministro de Obras Públicas tuvo lugar esta mañana una reunión de prensa convocada por su titular, Ing. Eduardo Oliva, con el objeto de informar sobre la situación de las zonas de la provincia más afectada por la inundación, y conforme al reconocimiento que realizó durante la jornada de ayer.

Luego de disculparse con la prensa, por el malentendido ocurrido el día anterior y que produjo un desencuentro con los periodistas que concurrieron al aeropuerto para esperarlo después del vuelo de reconocimiento, señaló que en la recorrida estuvo acompañado por el director de Hidráulica, Dr. Bojanich, y por el director de conservación de Vialidad Provincial, Ing. Guillermo Guncer.

Puntualizó que el viaje se hizo de conformidad con la [illegible] trazada por el gobernador de la provincia en el sentido de que el gobierno y sus representantes estén presentes y en contacto con las comunidades donde existan obligaciones del gobierno provincial.

La zona sobrevolada fue el sector noroeste del departamento Castellanos que hasta el presente resultaba ser el más afectado por los efectos de la inundación. Especialmente estuvieron en contacto con las poblaciones y autoridades de Sunchales, Eusebia y Aldao.

DELICADA SITUACION EN ALDAO

Refiriéndose a las deficiencias observadas, el Ing. Oliva señaló que en Sunchales la parte más afectada es el barrio cooperativo, donde existe un defecto de desagües que será solucionado por vía municipal además se mencionó el problema tradicional de las napas de agua muy superficiales, lo que implica serios problemas de salubridad, ya que en muchos casos se mezcla el agua servida con las perforaciones. Sobre el particular se adelantó que se solucionará mediante la instalación de agua corriente o la construcción de cloacas.

Donde más aguda se presenta la situación, dijo el ministro, es en la localidad de Aldao donde tanto la zona urbana como la rural se encuentran materialmente bajo agua. Esta circunstancia se agravó con las últimas precipitaciones ya que el lugar había soportado anteriormente lluvias de hasta 200 mm.

Se adelantó que se impartieron las órdenes correspondientes a los equipos de Vialidad Provincial con sede en Rafaela, para que de inmediato concurran con equipos y hombres para prestar las ayudas necesarias.

También adelantó el Ing. Oliva que se ha previsto para el presupuesto de 1978 la terminación de los estudios y la construcción de la ruta 280-S, que permitirá la conexión de Aldao con la ruta Nº 34, obra de larga aspiración de los habitantes de la zona.

En cuanto a la situación de Eusebia, manifestó que dentro del panorama del sector, no revestía tanta gravedad.

Acondicionamiento de los canales

Particular importancia dio el ministro a la situación de los canales y vías de escurrido de agua existentes en el departamento y que están en condiciones deficitarias, agravadas por los terraplenes de los caminos y del ferrocarril que actúan como elementos de contención de las aguas, ya que los desagües en esas obras resultan insuficientes.

En cuanto a la solución inmediata, dijo el Ing. Oliva que se realizarán tareas de limpieza y reconstrucción en el canal Vila-Cululú y sus conexiones, lo que llevará cierto alivio a esa zona tan castigada por el agua.

Sobre el particular se puntualizó que en la provincia existen más de 4.000 kms. de desagües, muchos de ellos en precario estado de servicio, habiéndose comenzado la reconstrucción de importantes sectores en la zona de Melincué, San Cristóbal, Bajos Submeridionales (laguna La Loca) y otros.

Pero —puntualizó— hay que tener presente que este tipo de obras están sujetas a un proceso lento conforme a las condiciones climáticas.

Con todo, dentro de las posibilidades del Ministerio, este tipo de obras tiene particular importancia en los planes de ejecución inmediata.

Las obras de los canales se realiza a través de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas de la provincia y la participación de las empresas privadas que se presenten a las licitaciones convocadas.

El Ing. Oliva, señaló que se procura que cada dependencia asuma sus respectivas responsabilidades, tanto a nivel provincial, como municipal y nacional, de manera que las obras se hagan.

Finalmente, el Ing. Oliva, señaló que están en contacto con las zonas afectadas.

Cuatro vecinales reclaman por sus viviendas anegadas

En nombre de las vecinales "18 de Noviembre", "Santa Rosa de Lima", "Estrada" y "12 de Octubre", se hicieron presentes en nuestra redacción los señores Héc. Cabrera, Fernando Brollo y Rafael Suárez, a fin de trazarnos un panorama de la inundación que afecta a más de cien viviendas en el cordón oeste de la ciudad, desde Calle Suipacha hasta Moreno, llegando, en algunos casos, hasta Gral López.

Atribuyen el depósito del líquido elemento pluvial a la inactividad de la bomba principal, que lleva más de un año sin funcionar. Y de la similar auxiliar, que sufrió un desperfecto hace más de dos meses.

A estar a lo manifestado, más de 400 personas sufren ese estado de cosas. "Hemos presentado notas y reclamos personales en la sección Hidráulica de la Municipalidad", pero sin resultado hasta ahora. Nos preocupa que las cosas se agraven con una nueva lluvia", finalizan.

Asumió el interventor en la UPCN

Asumió funciones el nuevo interventor militar en la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, gremio que nuclea a los agentes de la administración pública.

Se trata del teniente primero Guillermo Taberner, perteneciente a la Guarnición local, quien reemplaza en el cargo al teniente primero Rodolfo Faustino Alhen trasladado por la superioridad a otro destino.

Estudios que brinda la Facultad de Historia



Para informarnos acerca de las actividades del próximo año en la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe estuvieron en nuestra redacción la decana y la secretaria académica, profesoras María Delfina Barreiro de Molfino y Mirta Noemí Rozycki, respectivamente.

Expresaron en primer término que el profesorado de Historia es una carrera humanística, que tiende a la formación de docentes en enseñanza media, superior especializada e investigadores, teniendo en cuenta para su logro los modernos enfoques sobre la Historia en su relación con el presente.

"Agreguemos —señalaron— que paralelamente a la finalidad enunciada, el curriculum de esta facultad tiende a dar una especialización en Historia Americana e Historia Argentina.

Uno de los títulos que otorga la Facultad es el de profesor de enseñanza media en Historia, cuya duración es de 4 años. El alumno ingresa al Ciclo Cultural Básico, común a todas las carreras de la Universidad y donde cursa también materias específicas, que en el caso de Historia son "Introducción a la Historia, Historia Antigua, Prehistoria General y Arqueología Americana y Antropología Física y Cultural. Luego se inicia el ciclo profesional constituido por materias troncales y materias complementarias que se agrupan en distintas áreas. El alumno del último curso realiza un seminario de Síntesis Cultural, común a todas las carreras con el fin de retomar las líneas interdisciplinarias y lograr una síntesis de orden científico-teológico.

Es ésta una carrera de corta duración —agregan—, lo que permite al estudiante obtener a la brevedad un título para la enseñanza media, el que le abrirá las puertas al ejercicio de la docencia y, consiguientemente, le reportará una mayor proyección y participación comunitaria y cierta independencia económica".

"Resuelta de tal manera, esta instancia económico-social, la Facultad les brinda la oportunidad de obtener títulos de mayor jerarquía, tanto para la docencia como para la investigación".

Enseñanza superior

Explican luego que el profesorado en enseñanza superior en Historia, especializado en Historia Americana y Argentina, tiene una duración de 2 años. No sólo pueden realizarlo los egresados de esa facultad, sino todos los profesores de Historia de nivel medio. El currículo está organizado de tal manera que el alumno realiza tareas de investigación en forma individual, reuniéndose periódicamente con los profesores con el fin de recibir orientación y evaluar el trabajo realizado.

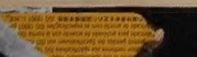
Para obtener el título de Licenciado en Historia, el interesado debe cursar el Ciclo Cultural Básico, el Ciclo Específico y el de Especialización, a excepción de materias pedagógicas, realizando luego la tesis según las normas que rigen lo pertinente a la obtención de títulos superiores. Este título habilita para la enseñanza universitaria, para la investigación y asesoramiento en Historia, como así también para la organización, dirección y [illegible] de organismos públicos y privados (museos, institutos de investigación, etc.).

Inscripción

Finalmente nos informan que los interesados en obtener cualquiera de los tres títulos que se otorgan en la Facultad de Historia de la Universidad Católica, pueden solicitar informes en la secretaría académica, Echagüe 7151, de lunes a viernes [illegible] la Universidad permanecerá abierta hasta el 20 de enero de 1978.









MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



Reunión del Departamento Ejecutivo presidida por el Señor Intendente Municipal Cnl D Miguel Alfredo Coquet; a su derecha el Secretario de Gobierno Cnl D Juan Carlos Bellotti, el Secretario de Obras Públicas Tcnl D Armando O. Perciavalle y el secretario de Servicios Públicos D Felipe Jorge Theulé. A su izquierda el Secretario de Cultura y Bienestar Social Tcnl Hugo Pollacino, el Secretario de Hacienda Cont. Jorge A. Favre, y el Secretario General Prefecto Ppal D Oscar Nicolás Lagorio.





Al finalizar el presente año, creemos oportuno ofrecer al pueblo de nuestra ciudad una síntesis de las realizaciones más significativas logradas durante el mismo.

Nos motiva, el deseo de que nuestros contribuyentes dispongan de los elementos de juicio que le permitan evaluar la labor desarrollada. Hemos valorado la crítica útil y constructiva. Comprendemos que una mejor información, lograda a través de una mayor participación de la población, nos permitirá obtener en el futuro mejores resultados.

Consideramos haber superado en cada jornada las inquietudes más acuciantes de nuestra comunidad; y somos conscientes de que el futuro se logrará trabajando mancomunadamente, sin desalientos ni impaciencias.

Así es que, fieles a los objetivos que el gobierno de las FFAA se han impuesto, pensamos seguir nuestro camino hacia las metas de bienestar general que nuestra comunidad santafesina merece. Es por todo ello que los modestos logros de 1977, nos deben alentar a Pueblo y Gobierno a seguir desarrollando unidos y con renovados ímpetus, una labor sin pausa y de positivas realizaciones.

Miguel Alfredo Coquet
Coronel
Intendente Municipal

FINALIDADES DE GOBIERNO

1 — Asegurar la eficiente prestación de los servicios esenciales mediante una acción dinámica, coherente y permanente.

2 — Lograr la adhesión de la comunidad toda para que en forma concurrente efectúe tareas de mejoramiento y mantenimiento de sectores públicos.

3 — Lograr un equilibrio entre los requerimientos de la población y la ejecución y mantenimiento de las obras (pavimento, desagües, iluminación, etc.) indispensables a través de una adecuada planificación y control de la conformación urbanística.

4 — Actualizar la legislación vigente a la vez que compilar y ordenar la jurisprudencia municipal.

5 — Promover el desarrollo de la cultura general en la comunidad santafesina, mediante el apoyo al desenvolvimiento de la actividad educacional, artística, científica y teatral.

6 — Efectuar el equipamiento de las reparticiones afectadas a la realización de obras y servicios públicos.

7 — Intensificar el desarrollo de la acción social partiendo de un relevamiento integral de necesidades a efectos de precisar la real magnitud de problemas existentes y sus implicancias económicas, políticas, sociales y de seguridad nacional.

8 — Contar con la capacidad financiera que posibilite el cumplimiento de las finalidades anteriores.

9 — Reorganizar y regularizar integralmente el funcionamiento de la administración interna y de los organismos autónomos y/o descentralizados a efectos de lograr su ordenamiento total.

Espacios verdes

La Municipalidad procedió a la construcción y remodelación integral de numerosos espacios verdes, con el fin de dotar a la ciudad de verdaderos pulmones naturales de oxigenación y lugares de esparcimiento mereciendo destacarse en tal sentido lo siguiente:

—PLAZA "CIUDAD DE ROSARIO": Inaugurada en el mes de marzo y situada en el predio delimitado por las calles San Jerónimo, Entre Ríos, Uruguay y J. F. Kennedy, con la inclusión de una playa destinada al estacionamiento de automoviles.

—CONTROL "BOCA DEL TIGRE": Se realizaron trabajos de parquización, modificación y refacción del edificio, construcción de estacionamiento para vehículos y del cerco perimetral de palmeras.

—REMODELACION INTEGRAL DE LA PLAZA "GREGORIA MATORRAS DE SAN MARTIN": Ubicada en la manzana comprendida por las calles A. Godoy, E. Zeballos, Cullen y J. J. Castelli, inaugurada en el mes de junio.

—REMODELACION INTEGRAL DE LA PLAZA "GRAL. ESTANISLAO LOPEZ" DE SAN JOSE DEL RINCON: Inaugurada en el mes de setiembre.

—CONSTRUCCION DE LA PLAZA DEL DISTRITO LA GUARDIA: Lindera al local de la Delegación Municipal de La Guardia.

—CONSTRUCCION DE LA PLAZOLETA DEL BARRIO CEFERINO NAMUNCURA (Ex-Yapeyú): Inaugurada en el mes de noviembre.

—REMODELACION INTEGRAL DE LA PLAZA "WENCESLAO ESCALANTE": Con inclusión de canchas destinadas a la práctica de fútbol, basquet y tenis criollo.

—REMODELACION INTEGRAL DE LA INTERSECCION DE AVENIDA RIVADAVIA Y CALLE TUCUMAN.

Cabe mencionar que en la mayoría de los espacios verdes existentes, se han introducido mejoras en la construcción de nuevos canteros constituidos por variadas especies florales, de las que merecen destacarse los distintos tipos de rosales de pie bajo y alto.

Como parte integrante de estas remodelaciones se dedicó especial atención a la provisión de juegos infantiles. En este sentido se realizó la reparación total de los juegos existentes y se instalaron nuevos, entre ellos sube y baja, trapecio, pasamano, hamaca, barras paralelas, barra de ejercicio, vaivenes, tobogan, sulky, etc., con un total de 100 elementos.

Modernización plaza del Distrito San José del Rincón

FORESTACION

Se cumplió holgadamente con un ambicioso plan de forestación previsto para el presente año, ya que se plantaron 11.800 árboles en todo el ejido municipal, con inclusión de distintos tipos de sauces plantados en los taludes de los caminos costeros y playas que en número de seis mil fueron provistos por la Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia.

Estos trabajos de forestación se efectuaron en el lapso comprendido entre el mes de abril y fines del mes de agosto, debiéndose destacar que tal plantación superó la realizada en los últimos cinco años.

Asimismo, se procedió a la poda, despunte, levante de copas, mantenimiento y limpieza de árboles en general en una cantidad que supera los ocho mil ejemplares.



Un aspecto del Vivero Municipal "Ing. Lorenzo Parodi"

Vivero municipal

En el Vivero Municipal se producen la totalidad de las especies forestales, ornamentales y florales que la Municipalidad utiliza para ser plantadas en los distintos espacios verdes, paseos, calles, etc., de la ciudad.

El excedente de la producción del Vivero, una vez satisfechas las necesidades requeridas por la Municipalidad, se ofrece a la venta a otras comunas e instituciones y al público en general, a precios de fomento.

Durante el presente año se han extraído del Vivero con destino a las plantaciones municipales y ventas al público, una cantidad aproximada a los 83.000 ejemplares entre forestales, ornamentales, florales y plantines.

Elementos técnicos utilizados en la estación meteorológica

Estación Agrometeorológica:

En el jardín botánico municipal Ing. Lorenzo Parodi se instalaron los aparatos para la estación de agrometeorología; obra realizada conjuntamente entre la Municipalidad y la Facultad de Hidrología dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. Este servicio permitirá brindar a la población una información estadística de los fenómenos meteorológicos ocurridos en nuestra ciudad.



Un aspecto de la plaza "Gregoria Matorras de San Martín"



Plaza Ciudad de Rosario, recientemente construida



Juegos Infantiles instalados en el Distrito La Guardia



Ocupación indebida de la vía pública

Ocupación de la vía pública

Dentro de la tarea de ordenamiento del municipio también se llevó a cabo una positiva campaña de desocupación de la vía pública. En este sentido, fueron erradicados kioscos y carritos ambulantes y fijos de venta de frutas y verduras, choripan, etc. Cabe aclarar que los mismos se encontraban en plena infracción a las normas vigentes, fundamentalmente en lo referido a su ubicación.

Además, se erradicaron los denominados vendedores ambulantes y se procedió al retiro de los materiales y desechos abandonados en la vía pública, como así también se ejerció un severo control de las aguas servidas.

Riego

Al 31/12/76 este servicio se efectuaba en 250 cuadras diarias.

En el último trimestre las tareas se efectuaron en un promedio diario de 500 cuadras, significando un incremento del 100 % respecto al año anterior, cubriendo las mismas los Barrios Ceferino Namuncurá (Ex Yapeyú), Nueva Pompeya, Guadalupe, Centenario y calles de tierra que forman parte del recorrido del transporte urbano de pasajeros. Este incremento fue alcanzado merced a una reprogramación de este servicio cubriéndose en la actualidad en dos turnos.

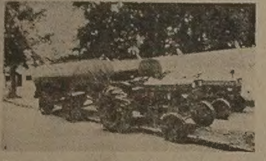
Recolección de residuos

Al 31/12/76 este servicio se realizaba en 120.000 cuadras mensuales, distribuidas en 29 zonas. Las reestructuraciones efectuadas en los servicios y la diagramación de 31 zonas en la ciudad, permitió una mayor eficiencia de los mismos, lográndose un promedio mensual de 130.000 cuadras, lo que representa un incremento del 8 % con respecto al año anterior.

Asimismo, se efectúan 66 servicios especiales de recolección de residuos en ferias francas, hospitales, escuelas, entes oficiales, etc.

Suministro de agua potable

Este servicio es realizado por la Municipalidad en las zonas que carecen de la red domiciliaria de agua corriente, alcanzando dichas tareas a los siguientes barrios: Villa Hipódromo Oeste y Este, Ciudadela Oeste y Este, Estanislao López, San Lorenzo, Vecinal 12 de Octubre, Vecinal Roque Sáenz Peña, Delegación de La Guardia y Colastiné, Alto Verde y en forma [illegible] al Instituto Frigorífico Municipal.



Tanque cisterna para suministrar el agua potable

Con motivo de la última inundación se suministró el vital elemento a personas afectadas y que fueron alojadas en distintos lugares de la ciudad.

En el transcurso del año se suministró la cantidad de 4.500.000 litros, lo que significa un promedio mensual de 375.000 litros.

Barrido. - Al mes de diciembre del año 1976, el servicio de barrido se realizaba en 20.212 cuadras, lo cual representaba un promedio de 800 cuadras diarias y significando aproximadamente el 25% de cuadras pavimentadas. Al implementarse y llevarse a cabo la reestructuración de los servicios, a lo que se sumó la adquisición y recuperación de unidades, se concretó en el último trimestre un promedio mensual de 41.140 cuadras, realizándose diariamente en zonas céntricas y residenciales en 1.231 cuadras; en la zona norte, día por medio en 763 cuadras y en zona oeste dos veces por semana en 417 cuadras, representando un incremento del 100% respecto al año anterior y un equivalente al 50% del total de cuadras pavimentadas.



La Secretaría de Servicios Públicos realizó un operativo de limpieza denominado "Medio Día".

Cabe destacar que las asociaciones vecinales colaboraron en las tareas de corte de yuyos, malezas, limpieza de calles y de terrenos baldíos, en este caso a cargo de los propietarios. Este operativo es el preludio de otro de mayor envergadura que se iniciará el 8 de enero próximo

Campaña antimosquito

En el mes de setiembre del presente año, la Municipalidad con la colaboración de la Dirección de Saneamiento de la Provincia inició una campaña antimosquito que tendrá una duración de 8 meses. Dicha campaña abarca todo el límite de la ciudad y distritos municipales, con especial atención de las zonas de bañados, islas y espacios verdes, diagramándose dicha labor en la zonificación de 22 áreas, las que son tratadas con una frecuencia no mayor de 8 días. Para concretar esta campaña se ha estimado un gasto de aproximadamente 90.000.000 de pesos. Esta campaña antimosquito fue realizada con un alto grado de tecnificación, utilizándose entre otros elementos las denominadas trampas de luz colocadas en distintos sectores de la ciudad, permitiendo así establecer la densidad de mosquitos por metro cúbico de aire. Este mismo análisis de densidad es efectuado a las aguas servidas para la determinación de la cantidad de larvas. Estos datos permiten centralizar la acción en los lugares de mayor proliferación de la plaga.



Desarrollo de las tareas de la campaña antimosquito

CAMPANA ANTIRRABICA

En el transcurso del corriente año fueron capturados un total de 13.850 canes, de los cuales se entregaron 750 a sus propietarios y fueron sacrificados 13.100. En coordinación con el Instituto Antirrábico Provincial se efectuaron dos campañas de vacunación antirrábica en distintos barrios de la ciudad, durante los meses de abril-mayo y octubre-noviembre, alcanzándose a inocular en dichos períodos la cantidad de 26.300 animales. Esta cifra representa aproximadamente el 30 % de la población canina de la ciudad.

CAMPAÑA PROFILAXIS DE FOCO. — Como consecuencia de la detección de numerosos casos de rabia canina en distintos sectores de la ciudad, en colaboración con el Instituto Antirrábico Provincial, se ha puesto en funcionamiento una campaña antirrábica denominada "Profilaxis de Foco" y que consiste en vacunar a los canes y gatos en un operativo efectuado casa por casa, retirando aquellos animales enfermos o con síntomas de rabia. Esta campaña se efectúa con la colaboración de la Policía Provincial, y se desarrolla en 6 seccionales, estando los equipos de vacunación una semana en cada una de ellas, habiéndose previsto su finalización en la primera quincena de enero.

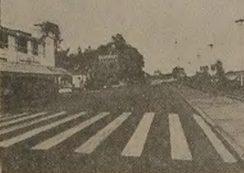
Brigada motorizada

Para llevar a cabo un efectivo control general en todo el ejido municipal, se creó el primer grupo de motociclistas compuestos por 5 inspectores provenientes de la Brigada de Infantería, quienes previa selección, capacitación general y especial adiestramiento, dan lugar a la formación de la Brigada Motorizada. Actualmente cuenta con 15 máquinas GILERA 200, tipo Patrullera, versión especial para este tipo de funciones. El ejido municipal fue dividido en zonas, teniéndose en cuenta los accesos, vías principales y zonas naturales delimitadas por la particular conformación de la ciudad; esto ha permitido a la Brigada Motorizada, cubrir amplias áreas, sin superposición y con una eficiente prestación de servicios. Dada la velocidad de desplazamiento, la misma está en condiciones de efectuar un real control sobre el ejido, no solamente en lo atinente a tránsito, sino como cuerpo receptor y detector de anomalías: aguas servidas, baches, construcciones, ocupación de la vía pública, roturas, yuyales, baldíos, ruidos molestos, señalización, etc. Para el primer trimestre de 1978, los planes de actividad prevén la incorporación de equipos radio-teléfonos, lo que permitirá mantener una fluida comunicación desde la central de tránsito a cualquiera de los puntos zonificados y cubiertos con agentes de la Brigada.

La selección del personal, la adecuada y correcta uniformidad y la especial instrucción conferida, hacen de este cuerpo un factor de relevante servicio a la comunidad, permitiendo llevar la presencia Municipal a todo el ejido, contando activa presencia en Colastiné, La Guardia, Rincón y en lugares donde por razones de distancia o prioridad no fue posible anteriormente prestar la debida atención.



La Brigada Motorizada de la Dirección de Policía de Tránsito



Señalización en la calzada para el paso de peatones

Señalamiento vial de la ciudad

Se dedicó especial atención a esta tarea a fin de lograr un efectivo ordenamiento del tránsito y de la ciudad toda. A tal fin se cumplimentó con la señalización integral, la que incluyó:

—**Señalización horizontal:** pintado de líneas demarcatorias, sendas peatonales y paradas de transporte urbano.

—**Señalización vertical:** se construyeron y colocaron 233 señales verticales de nomenclatura catastral, (sentido de circulación y altura), las que sumadas a las 129 del año anterior hacen un total de 253; se pintaron, además, las denominadas señalización informativa y restrictiva en los barrios y arterias de penetración en un total de 285.



Señales verticales emplazadas en distintas arterias



Desarrollo de un curso de educación vial en una escuela

Transporte urbano de pasajeros

Como consecuencia de una política de recuperación del costo de explotación del transporte urbano de pasajeros, la Municipalidad puso en plena vigencia la Ordenanza Nº 7325/77, que establece la renovación de los vehículos con antigüedad mayor a los diez años. En la actualidad se ha revertido la situación referida a la obsolescencia del parque de transporte urbano de pasajeros, lográndose que el mismo se haya renovado en el presente año en un 80% aproximadamente.

Además, como consecuencia de la plena vigencia de la referida Ordenanza se ejerce un severo control sobre las condiciones de mantenimiento e higiene de las unidades en circulación.



Flamante unidad incorporada al transporte urbano

Educación vial en escuelas primarias

Importante labor de educación vial realiza la Brigada Femenina de Tránsito en las escuelas primarias de nuestro medio, contando entre sus objetivos generales la formación de hábitos de previsión y seguridad en el niño, y por extensión en la familia.

Este plan, aparte de la seguridad individual del niño, pretende que éste se transforme en vínculo para llegar al adulto a través de la familia.

La clase típica se desarrolla en un aula del establecimiento y mediante láminas se grafica el uso, conocimiento y utilidad de las señales de tránsito, sendas peatonales, semáforos y señales que dan seguridad al peatón. El trabajo en aula se completa con dibujos y coloreado de láminas humorísticas en las que se presentan variadas situaciones que vive el niño en la calle, escuela, plazas, etc. En algunos establecimientos educacionales, se pretende crear y poner en funcionamiento brigadas de seguridad interna a cargo de los mismos niños, para ejercer el control en los horarios de entrada y salida de la escuela.

La tarea desarrollada por la Brigada Femenina de Tránsito durante el período 1977, alcanzó a 20.000 alumnos mediante 60 clases dictadas en 30 establecimientos escolares.

Estudio integral del tránsito

Esta Municipalidad en forma conjunta con el A.C.A. llevó a cabo un estudio integral del tránsito en la ciudad.

Abarcó la determinación y análisis de las intersecciones conflictivas, forma de desenvolvimiento del tránsito, (origen y destino del mismo) velocidad de circulación, recopilación de datos referidos al parque automotor, ubicación y capacidad de playas de estacionamiento, relevamiento del comercio mayorista para determinar la distribución de carga, etc.

En estos momentos dichos datos están siendo procesados por personal técnico del referido ente oficial, el cual producirá su informe definitivo que incluirá una completa propuesta para el reordenamiento total en materia de tránsito vehicular [illegible].

CEMENTERIO MUNICIPAL

Como es de público conocimiento, el principal problema por el que atravesaba la necrópolis santafesina en junio de 1976, era la falta de nichos en disponibilidad.

Tal situación fue superada en esa instancia mediante la construcción de 538 nichos, cifra ésta que fue ampliada en el presente año con la construcción de 768 nichos más, lo que hace un total de 1.306.

Subsanado este problema, las autoridades del área se abocaron a una completa tarea de recuperación integral del mismo. En este sentido se habilitó, la ex Capilla Central, ya que se la usaba como depósito de cadáveres, para lo cual previamente se realizaron los trabajos de remodelación que implicó tareas de: revocado interior y exterior, pintura total, colocación de vidrios en puertas y ventanas, colocación de sistema de iluminación y también se proveerá de cortinados y alfombras finalizando de esta forma con los trabajos de este objetivo.



Antigua capilla del Cementerio Municipal

Cabe destacar además, los trabajos de remodelación y parquización de los cuadros de inhumaciones en tierra Nº 1 y 2, tareas éstas que insumieron los siguientes trabajos: levantamiento total de 1.800 tumbas de hormigón, extracción de seis (6) eucaliptus que rodeaban dichos cuadros, rellenamiento de fosas, nivelación del terreno, parquización, alineación y colocación de cruces; estas obras permiten así brindar a un amplio sector del Cementerio una imagen moderna en donde se destaca la pulcritud y el aspecto homogéneo.

Debido a la falta de desagües, en algunos sectores se producían inundaciones que imposibilitaba la circulación y producía deterioros en las construcciones existentes. Esto se resolvió mediante la construcción de nuevos desagües que permitieron la rápida evacuación de las aguas pluviales. En otro orden de cosas, también se dio solución a los servicios de inhumaciones, exhumaciones y traslados de cadáveres, implementándose a dicho servicio equipos adecuados para una mayor agilización de los mismos, para ello se incorporaron dos modernas cureñas y tres escalerones livianos de fácil desplazamiento.

Otra obra de real importancia que merece destacarse es la construcción de la denominada Morgue Judicial, indispensable para que el Cementerio pueda cumplir plenamente con sus funciones específicas. Se trata de una obra dotada con los últimos adelantos técnicos en la materia, como ser: sala morgue, sala de autopsias, sala de revelados y laboratorios.



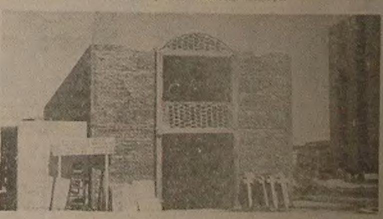
Un aspecto de la Morgue Judicial construida en el cementerio.



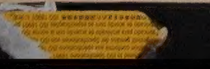
Cuadros 1 y 2 del Cementerio Municipal



Detalle del interior de la Morgue Judicial, construida en el Cementerio Municipal



Aspecto de la sección de nichos terminados recientemente



OBRAS PUBLICAS



Frente de la Catedral Metropolitana iluminada con moderno sistema



Moderna iluminación destaca el aspecto colonial del Museo Histórico

Alumbrado

Las obras de iluminación realizadas durante el año 1977, además de ser en todas formas estilizando aspectos arquitectónicos, han permitido una perfecta visibilidad que asegura el tránsito peatonal y vehicular de la ciudad. Basta para ello observar el nudo vial hacia el que convergen la Avda. Alem, Avda. Rivadavia y calle Tucumán, donde las 3 columnas de brazo simple y una de brazo triple permiten lograr el 100% de óptimo nivel lumínico.

El mismo efecto se obtiene de la Avda. Gral. Mosconi, desde Mendoza hasta R. S. Peña con el emplazamiento de 11 columnas nuevas y reubicación de 12 del tipo recticulado duplicando y uniformando el nivel lumínico con artefactos a vapor de mercurio.

Esta específica actividad pública se extendió a la muy buena iluminación de la nueva plaza "Ciudad de Rosario" y plaza "Gregoria Matorras de San Martín"; el mejoramiento de la existente en la plaza 25 de Mayo; la iluminación del distribuidor de tránsito de la intersección de la Avda. López y Planes con calle Iturraspe, de calle San Jerónimo entre Salta y Mendoza; la instalación de equipos de señalización luminosa vertical de calle 25 de Mayo con M. Comas y San Jerónimo y Salta, que llenan una necesidad imperiosa del tránsito de interconexión de accesos a importantes vías de comunicación.

Además, la Comuna está encargada del mantenimiento general de alumbrado público mejorado de la ciudad en un orden de 1.300 elementos y reposición de 1.026 lámparas al 31-10-77, lo que sin dejar de lado el mantenimiento y reparaciones que sale de mecanismos y equipos electrónicos a los servicios municipales.

Por último debe destacarse que los aspectos estéticos de la arquitectura de notables edificios de la ciudad, como son las iglesias de Nuestro Padre San Francisco, Colegio del Inmaculado, Casa de Gobierno, Palacio de Justicia, etc. lo son realzados en su belleza por sistemas lumínicos culminando los trabajos de esta índole con la iluminación especial con artefactos para inmersión, reflectores incandescentes con filtros de colores que varían la tonalidad del agua instalados en la fuente emplazada en el extremo norte de la peatonal San Martín en su intersección con La Rioja.

Las obras mencionadas insumieron en el presupuesto municipal la suma total de $ 20.910.000.—.

Desagües

Los trabajos ejecutados durante el año 1977 ponen de manifiesto la intensa labor en esta materia. La extensión de desagües a cielo abierto y cunetas alcanza a 130.000 metros o sea 130 Km. —la distancia que separa esta ciudad y la localidad de San Javier— los que se realizarán en dos etapas. De la primera ya se han ejecutado trabajos en un tramo de 30.000 metros, es decir, lo que dista esta capital de Barrancas. En cuanto a los desagües pluviales entubados, más los ramales secundarios, totaliza una distancia de 60 Km. equivalente a la que existe entre Santa Fe y Arocena, habiéndose realizado trabajos de esta índole en Av. Galicia, 25 de Mayo y Bv. Pellegrini, Suipacha y Estrada, etc. La conservación del sistema se practicó en 60 mil metros de caños con limpieza y reparación de 720 bocas de tormenta.

Agua corriente

De acuerdo a la Ord. 7323 y convenio suscripto con Obras Sanitarias de la Nación, la Municipalidad ejecutará con un préstamo de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, la colocación de instalaciones para suministro de agua corriente, en una extensión de 12.200 metros, o sea 122 cuadras, brindándose servicios a una población de 6.500 personas. Ya se ha concretado la labor en 23 cuadras con beneficios para un núcleo de 300 personas en los barrios de Guadalupe, Centenario, R. S. Peña, M. Comas, Mosconi, y 12 de Octubre. Asimismo, se han reparado 201 metros de cañerías destruidas por la última crecida de los ríos en Alto Verde, sobre un total de 420 metros.

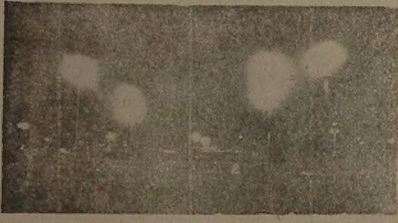
Defensas

Con equipos mecánicos contratados se está procediendo a la reconstrucción y elevación del terraplén en San José del Rincón, que fuera seriamente afectado por las inundaciones. Se han movilizado 15.000 m3. de tierra, su compactación y desmalezamiento. Idéntica actividad, pero para el relleno de socavones producidos por el mismo fenómeno en Alto Verde, hicieron que se transportaran y compactaran 8.000 m3. de arena, continuándose las tareas con equipos especiales.

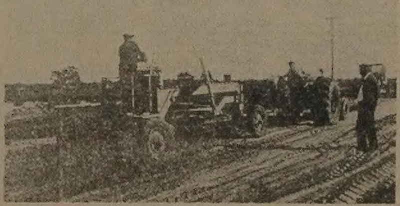
Trabajos realizados para la construcción de desagües



Construcción de redes de agua corriente



Aspecto de la iluminación instalada en la tradicional plaza "25 de Mayo"



Trabajos de defensa realizados en el vecino Distrito Alto Verde



Desarrollo de los trabajos realizados en el terraplén de San José del Rincón



Camión hidroelevador utilizado por la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica



Un aspecto de la intersección de Tucumán y Rivadavia



Nueva carpeta asfáltica construida en la avenida 27 de Febrero



Los trabajos de bacheo se efectuaron permanentemente

Tapiales y veredas

Ha sido de gran importancia la tarea destinada a este rubro. Traducida en cifras se verifica un incremento notable respecto al año anterior. En efecto, mientras en 1976 se construyeron tapiales revocados por una superficie de 425 m2, en el corriente año se elevó a 300 m2. En lo que respecta a la construcción de veredas, en 1976 se llegó a 400 m2, mientras en 1977 se alcanzó la cantidad de 910 m2.



Tapiales y veredas fueron construidos a cargo de propietarios en infracción.

CENSO CATASTRAL

La Municipalidad está abocada desde el comienzo del año en curso, al relevamiento catastral de la ciudad, una tarea que ha sido considerada prioritaria para 1977. Con el censo definitivo, se logrará el inventario general de todas las parcelas que componen el municipio y se determinará en forma correcta una equitativa y justa contribución, tomándose como base para ello los valores reales obtenidos por cientifización de los sistemas de valuación que otorgarán una mayor eficacia tributaria y un más eficiente control en la percepción de los recursos. Una tarea de características similares fue realizada solamente por el Gobierno de la Provincia en el año 1946, no existiendo hasta la fecha otro antecedente.

EL RITMO DE LAS TAREAS: De las 92.000 parcelas que componen el municipio, se hallan encuestadas hasta ahora 71.660. Para concretar la iniciativa fue necesario efectuar la contratación de 30 técnicos y 40 ayudantes, quienes relevaron "in situ" la totalidad de las parcelas encuestadas.

EL VALOR DE LA TIERRA: Al mismo tiempo de realizarse el censo catastral, y relacionado con él, se determinó el valor de la tierra en el municipio, dividiéndose la ciudad en 5 regiones y 15 zonas, microzonas y cuadras, teniéndose en cuenta los factores físicos, funcionales y socio-económicos que fundamentan la valuación. Este trabajo fue ejecutado y desarrollado por personal especializado e insumió cuatro meses de ardua e intensiva labor.

Se realizaron, además, los estudios y valores para el relevamiento de tierras, valuación a los efectos expropiatorios para el ensanche de las calles 25 de Mayo y Rivadavia; valuación y cálculo de superficie de los terrenos municipales y provinciales afectados por la Avenida de Circunvalación y provinciales afectados por la Avenida Costanera, como también el estudio sobre el valor locativo de los terrenos municipales.



Conservación de pavimentos

Los trabajos de conservación en las 2182 cuadras que conforman la red transitiva de la ciudad —una distancia equivalente a la que separa a Santa Fe de Mar del Plata— han insumido material para bacheo de una superficie de 56.000 m2 en calles con pavimento de hormigón, con carpeta asfáltica y con adoquines, con el que podría construirse la pavimentación de 62 cuadras.

Además, en calles sin afirmados que sumadas linealmente cubrirían una distancia de 650 km., igual a la que existe entre nuestra capital y la ciudad de Corrientes, se han realizado trabajos de conservación, sobre todo en los tramos que son recorridos por vehículos de transporte automotor de pasajeros. Dichos trabajos representan un valor global que alcanza a la suma de $ 47.700.000.

En lo que refiere a la pavimentación y ensanche de calles mediante el sistema puesto en vigencia por Ordenanza 7287/77, es decir, compartiendo gastos entre Administración y vecinos beneficiados, se ha construido en una superficie de 6.200 m2, por un valor de $ 37.200.000, los que sumados a la cifra anterior y lo invertido en la construcción de la carpeta asfáltica de la vereda de Plaza 25 de Mayo llega a la cantidad de $ 211.300.000.

Gas natural

Próximamente se dará comienzo a la etapa final de tendido de 285.000 metros de cañería para el suministro de gas natural a un sector de 60 manzanas de la zona céntrica de la ciudad, beneficiándose a 20.000 usuarios. Esta monumental obra, que será financiada con un crédito de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, insumirá una suma total de 4.500 millones de pesos, previéndose una primera parte, cuya inversión asciende a 833 millones de pesos.



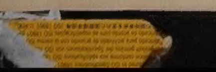
Moderna fuente emplazada en la intersección de San Martín y La Rioja.



Un aspecto de la peatonal San Martín

Peatonización de calle San Martín

La declaración de zona peatonal al tramo de calle San Martín comprendido entre La Rioja y Juan de Garay, tuvo en miras la posibilidad de facilitar un seguro y cómodo desplazamiento de quienes la transitan diariamente. A fin de dar realce a la zona se dispuso su provisoria ornamentación con sobrios planterones, se diseñaron modernas estructuras para los kioscos de venta de revistas y diarios y se autorizó únicamente la instalación de puestos para la venta de flores. El carácter temporal de dicha ornamentación radica en la circunstancia que el tendido de la red de gas natural y otros servicios previstos reclamarán el removido de su pavimento. Concluidos estos trabajos, se transformará totalmente su estética actual, cambiándose la cubierta por pisos de mosaicos especiales y complementándose su estructuración con señalamiento reglamentario, colocación de obras de arte, etc. Parte de este proyecto ha sido comenzado ya con la colocación en el extremo norte de una bella fuente, la que según Gustavo Vittori sería reproducción de una de las obras del escultor francés Esteban Lehongre.



Bienestar Social

Acción social

Por conducto de la Dirección de Bienestar Social se dieron cumplimiento a los objetivos básicos fijados en el Programa Integral de Promoción Comunitaria. En ese sentido, se desarrolló el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia y Rancheríos, liberándose las adyacencias de rutas, caminos y vías de acceso a la ciudad, de las viviendas precarias que habían sido levantadas por grupos familiares.

Para la puesta en marcha del plan de acción, se destinaron tierras de propiedad municipal ubicadas en el sector noroeste de la ciudad, donde se construyeron 117 viviendas de material ligero y se realizaron las obras mínimas de infraestructura que todo conglomerado humano requiere, como ser apertura de calles, red de alumbrado, retretes sanitarios, espacios deportivos, forestación y servicio de agua potable.

Actualmente la población del barrio Ceferino Namuncurá (Ex-Yapeyú) (Programa San Agustín), está conformada por 359 personas, con una población de 137 adultos y 122 niños de hasta 13 años de edad.

Vivienda

Se cumplió un plan de finalización de 36 viviendas en el Barrio Ceferino Namuncurá (Programa San Agustín), obra encarada por la Municipalidad con recursos propios y contratación de mano de obra útil detectada por el Servicio Social de la Dirección entre los jefes de familias, por aplicación del Plan de Erradicación.

Las viviendas que se hallaban construidas al 24 de marzo de 1976 en un 60 %, se completaron mediante los siguientes trabajos: remodelación de las fachadas primitivas con detalle de platabanda, ladrillos vistos en su frente debajo de cada ventana, cambio de las aberturas, tanque de agua, mesada y pileta, pilar y conexión de luz domiciliaria.

También fue construida una plazoleta y un refugio parada de ómnibus, estando proyectada la construcción de un centro comunitario, guardería, servicio social, destacamento policial y capilla.

Además, se desarrolla un plan de construcción de 36 viviendas por el sistema de autoconstrucción mediante la ayuda mutua o del esfuerzo propio, destinadas a grupos familiares erradicados o de otros sectores de la ciudad. La Municipalidad aporta el terreno, los materiales de construcción y la asistencia técnica y social y los adherentes a este sistema, la mano de obra, que se descuenta posteriormente del precio total de la vivienda.

Deportes

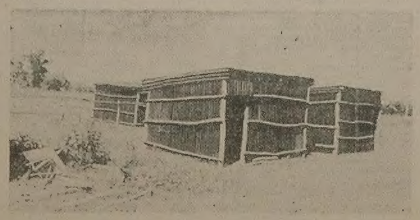
En esta área se llevó a cabo un Censo Municipal de Instituciones Deportivas para conocer fehacientemente la cantidad de clubes existentes en la ciudad y las instalaciones de que disponen. Además, se está realizando un estudio para la habilitación de circuitos naturales de entretenimientos físicos. La Comisión Municipal de Box organizó el certamen Rioplatense de Pugilismo y está abocada a la tarea de la preparación del dictado de cursos especializados en esta materia. Asimismo, se efectuaron los campeonatos para la selección de novicios y veteranos que conformó los equipos representativos de la ciudad que participaran en el campeonato nacional organizado por la Federación Argentina de Box.

También fue organizado un Torneo Intercolegial de Ajedrez, en el que participaron 28 equipos integrados por 3 jugadores titulares y 1 suplente, imponiéndose el equipo del Instituto Politécnico.

Además, se realizó una sesión de partidas de ajedrez simultánea, jugándose 40 partidas entre alumnos de establecimientos educacionales y los maestros Colussi, Ubeda y Hasse.



Viviendas de material construidas en el barrio Villa Yapeyú



Viviendas de material ligero levantadas en oportunidad de la última inundación.

Poesía

En la transmisión de pautas culturales, la interpretación de la poesía adquirió significativa relevancia, habiendo ofrecido la Cátedra de Declamación cinco actuaciones en el transcurso del año.

Coro de Niños

El Coro de Niños, con la Dirección del Profesor Eduardo Solís, cumplió una importante tarea, realizando 14 representaciones ante el público.

Flautas Dulces

El Conjunto Instrumental de Flautas Dulces realizó 11 presentaciones en el Teatro Municipal "1º de Mayo" y en diversas escuelas de nuestra Provincia y en la ciudad de San Francisco (Córdoba).

Taller de cerámica

El Taller de Cerámica Artesanal de La Guardia cumple la finalidad de formar artesanos, manteniendo el acervo local mediante el estudio de los motivos y formas de las piezas encontradas en Santa Fe La Vieja. Este año fue incorporado el esmaltado y sus técnicas, habiéndose previsto para 1978 implementar artesanías en cueros.

Por otra parte, como apoyatura a la actividad Municipal en el área deportes, mediante un concurso entre los alumnos de la Regencia de Diseño y Artes Visuales, se creó el Trofeo Municipal de Box.

Educación

La Dirección de Institutos Educacionales ha cumplido en el transcurso del año una intensa labor, atendiendo en sus aulas a 1926 alumnos inscriptos que estudiaron distintas materias que componen tres carreras con título provincial, veintinueve carreras con título municipal y once cursos de capacitación distribuidos en seis especialidades distintas.

El Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", con 49 años de existencia, la Escuela de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano", y el Taller de Cerámica Artesanal, han desarrollado una relevante contribución en el campo de la formación cultural.

Conferencias

El Instituto ofreció diez conferencias para todo público y temas diversos, entre ellos el referido a la evolución del teatro nacional, que ofreció el profesor Ricardo Ahumada, a cuyo cargo está el dictado de "Historia del Teatro".



Conjunto de danza de expresión corporal

Danzas

La responsabilidad de ser el único organismo de carácter oficial de la ciudad donde se enseñan las disciplinas de las danzas, hace que se hayan abarcado en los cursos dictados tanto las que corresponden al folklore argentino, como las expresiones más modernas de la danza contemporánea y la expresión corporal. Cabe destacar que la cátedra de Danzas Folklóricas ha realizado cuatro puestas en escena durante 1977, y las presentaciones del Grupo Experimental de Danza Contemporánea alcanzaron a ocho, realizándose algunas de ellas en las ciudades de Vera y Coronda, y en la provincia de Santiago del Estero. Las clases abiertas de expresión corporal se efectuaron como apoyatura a diversos colegios secundarios.

Teatro

En la especialidad teatro, se ha organizado con los profesores un cuerpo estable cuya finalidad es difundir y enseñar fundamentalmente obras de autores nacionales y, también, aquellos que son motivo de estudio en las materias de literatura en los colegios secundarios.

Debe señalarse que se puso en práctica un sistema de autofinanciación del espectáculo mediante el cobro de entradas. El conjunto cumplió 14 representaciones y en todas ellas la escenografía fue realizada por profesores y alumnos de la materia.



Artesano en el Taller de Cerámica de La Guardia



Trofeo instituido por la Municipalidad para los certámenes de boxeo

CULTURA

1er. Festival Nacional de Teatro de Muñecos

Se llevó a cabo del 1º al 5 de marzo del corriente año, participando de las deliberaciones y del festival en sí, 23 teatros (2 uruguayos). Las funciones se llevaron a cabo en el Anfiteatro y en Sala "Marechal", habiendo presenciado las mismas unas 9.000 personas. Como consecuencia de las conclusiones del Seminario Técnico Interno, se llamó a los autores argentinos al "1er. Concurso Nacional de Obras para Teatro de Muñecos" y el curso "La puesta en escena", se realiza entre el 29 de noviembre y el 3 de diciembre.

Cuadernos de Extensión Cultural

Esta experiencia cumple con los objetivos de proporcionar a los estudiantes la posibilidad de tomar contacto con las expresiones culturales brindándole el estímulo necesario. En lo que va del año se editaron los siguientes:

Nº 2 Conclusiones de los dos encuentros de alumnos y profesores de Artes Visuales.

Nº 3 Conclusiones del 1er. Festival Nacional de Teatro de Muñecos.

Nº 4 "El títere en la escuela", formula una nueva propuesta de trabajo usando este lenguaje como medio de expresión creadora en la educación.

Nº 5 "El entremés español del siglo XVI", editado como aporte a los programas de literatura en la enseñanza media, complementado con un ciclo de 8 funciones (Sala "Marechal"), al que asistieron en total 1.100 personas.

Nº 6 "El juglar y el romancero español", para adultos, también pensado como estímulo al estudio de la literatura y como complemento de las 8 presentaciones realizadas en coordinación con la Comisión Educacional Asesora (Nivel Secundario); asistieron 835 espectadores.

Nº 7 "Poesía infantil tradicional en Santa Fe"; apoyatura del curso dictado por la Universidad Católica de Santa Fe para docentes primarios.

Nº 8 Feria Artesanal del Paraná, síntesis de las conferencias dictadas durante la VII Feria Artesanal del Paraná.

Nº 9 Certamen Literario Intercolegial "José Pedroni" (2ª edición) comprende la publicación de los trabajos premiados.

Cursos a nivel primario

"El títere en la escuela", programado como apoyo técnico a docentes que en número de 26 asistieron al mismo, finalizando con un acto de clausura y entrega de certificados.

"El teatro en la educación", a cargo del Prof. Roberto Vega, dictado en el Dpto. de Extensión Universitaria, asistiendo en ambos turnos 42 docentes.

"Poesía infantil tradicional en Santa Fe", a cargo de profesores de la Universidad Católica de Santa Fe, dictado en la Escuela Normal Nacional "Gral. San Martín", asistiendo 15 docentes.

"El teatro de títeres", curso de verano para docentes que culminó con una muestra final en el mes de abril.

Cursos a nivel secundario

"Relevamiento arquitectónico de edificios históricos santafesinos": Por el Arq. Carlos Fa[illegible]. Se dictó por 2 sábados consecutivos.

"Elaboración de Herbarios": se realizó este curso consistente en clases teórico-prácticas y fue dictado por el Prof. Félix Tedone, Director del Jardín Botánico "Ing. Parodi".

"Actualización pedagógica para docentes en Artes Visuales". Del 22 al 26 de agosto se dictó este curso que estuvo a cargo de la Prof. Carolina de Cagnolo, entregándose al final del mismo 65 certificados de asistencia.



Respondiendo al objetivo de convertir a Santa Fe en el "Centro Titiritero del País", se desarrolló una intensa actividad en esta materia, creándose a tal efecto el Teatro Municipal de Títeres

Certamen literario intercolegial "José Pedroni"

De esta 2ª edición participaron 68 alumnos de 27 establecimientos de la ciudad. La entrega de premios se efectuó en un acto en el Paraninfo de la U.N.L.

"Relevamiento de espacios verdes": se realizó este curso, consistente en clases teórico-prácticas dictándolo el Ing. L. Rodríguez.

"Extensión musical": este curso de "evolución de la música en occidente", fue dictado por el Prof. Miguel A. De Orellana, desde el 1º de setiembre al 17 de noviembre.

"Hidrología": Consistió el mismo en clases teórico-prácticas, dictadas por Profesores del Dpto. de Hidrología General y Aplicada de la U.N.L., a 40 alumnos de 12 establecimientos secundarios.

Visitas guiadas: Con el Centro de Observadores del Espacio de esta ciudad (C.O.D.E.), se planificó la concurrencia de 400 alumnos a la muestra realizada en los salones del Museo Municipal; en el mismo lugar se llevó a cabo una exhibición de distintos equipos que conforman una estación meteorológica, colaborando el Servicio Meteorológico Nacional.

Teatro de títeres municipal

Se ofrecieron 100 funciones para niños de las obras "La triste vaca del rey Tomás" y "El dorado glotón", habiendo asistido a las mismas unos 12.000 niños. Como culminación del curso "El títere en la escuela", se realizó el 1er. FESTIVAL ESCOLAR DE TITERES "CIUDAD DE SANTA FE", del que participaron 21 escuelas con 150 titiriteros-alumnos; a estas funciones asistieron 1.700 niños.



Bailes nativos en la VII Feria Artesanal del Paraná.

VII Feria Artesanal del Paraná

Se desarrolló desde el 23 al 31 de julio participando delegaciones de nuestro país y del exterior, dictándose paralelamente un Seminario de Folklore para docentes, mesas redondas y reuniones especiales.

Actividades varias

El 28 de mayo se llevó a cabo en conmemoración de las fiestas mayas, una jornada de Cultura con números artísticos en distintos barrios de la ciudad, Colastiné y Rincón.

El 20 de junio y en homenaje al "Día de la Bandera", en el Anfiteatro, y con una concurrencia de 1.000 personas, se ofreció un espectáculo folklórico-musical.

Del 11 al 15 de julio en la Sala Marechal, se llevó a cabo un ciclo de "Aproximación al Teatro", estando a cargo de los siguientes directores: O. Lovero, J. Kogan, O. Ferrigno, R. Durán y R. Vega, asistiendo entre público y gente de teatro 920 personas.

Los días 3 y 4 de octubre se presentó en la Sala Moreno el "espectáculo para chicos y grandes" "Cuentos de Nunca Acabar"; con más de 1.000 alumnos presentes en las 4 presentaciones ofrecidas en adhesión a la Semana del Niño.

Los días 27 y 28 de octubre y 3, 4 y 10 de noviembre, se llevó a cabo en la Sala Moreno el espectáculo para chicos "Las andanzas de Juancito el zorro", grupo teatral dirigido por Hugo Maggi. Asistieron a las 5 funciones 1.650 alumnos de establecimientos de enseñanza primaria de la ciudad.

El 15 de noviembre en la Sala de la Lotería, y como acto en adhesión a la Semana de Santa Fe, se ofreció la cantata santafesina "Santa Fe y Copla" con textos de Emilio A. Lamothe y música de Juan C. Durán.

El 29 de noviembre dio comienzo el curso "La puesta en escena en el teatro de muñecos", con la participación de titiriteros de 5 provincias, dictado por especialistas en plástica, música, interpretación de textos y puesta en escena.

Como culminación de los actos programados en conmemoración de los 404 años de la ciudad, se realizó en el Anfiteatro "Juan de Garay", un espectáculo de música y danzas folklóricas, al que concurrieron 3.500 espectadores.

TEATRO Y ANFITEATRO



Edificio del Teatro Municipal "1º de Mayo".

La actividad desarrollada en las salas de nuestro primer Coliseo "1º de Mayo" y en el Anfiteatro "Juan de Garay" durante la temporada 1977, ha sido intensa, tanto en lo que hace a la cantidad como a la variedad de los espectáculos. En efecto, las 406 funciones ofrecidas por el Teatro y Anfiteatro (212 temporada anterior) reflejan el integrado accionar artístico-cultural que se brindó sin pausa.

De esta manera se permitió el acceso del público al polifacético mundo del arte y la cultura, según lo demuestran las cifras totales de espectadores que concurrieron a sus diversas funciones de teatro, conciertos, ballet, zarzuela, música popular, etc.

Sala Mayor Ttro. 1º de Mayo	38.789	esp.
Sala L. Marechal	24.745	"
Anfiteatro Juan de Garay	58.516	"
TOTAL	122.050	"

Entre las programaciones más importantes merecen destacarse las siguientes:

—Ciclo de Grandes Conciertos: 14 recitales de guitarra, piano, arpa, etc. a cargo de artistas nacionales de renombre internacional como Roberto Aussel, Ernesto Bitetti, Antonio de Racco, y otros.

—Ciclo de Conciertos de Orquesta Sinfónica: posibilitó escuchar por primera vez en Santa Fe, orquestas argentinas de las provincias de Mendoza, Entre Ríos, además de la de Santa Fe y ciudad de Rosario.

—Actividad específicamente teatral con marcado [illegible] de espectáculos de cartel de la ciudad de Buenos Aires.

—Esta programación ha sido complementada con espectáculos de variado alcance y exitosa acogida por parte del público, tales como: recitales de Susana Rinaldi, Ariel Ramírez, Lolita Torres, Sergio Denis, el Ballet de Buenos Aires, Porteña Jazz Band, Buenos Aires 8, etc.



Espectáculo en el Anfiteatro "Juan de Garay".

Acondicionamiento de instalaciones

A efectos de brindar una mayor comodidad a los espectadores se ha reparado y puesto nuevamente en funcionamiento el equipo de aire acondicionado de ambas salas del Teatro Municipal 1º de Mayo, permitiendo así brindar una programación durante todo el año

SANTA FE TURISTICO


Oficinas municipales en el acceso Boca del Tigre.

Conscientes de la importancia del turismo, la Dirección Municipal respectiva ha incorporado un equipo de guías de turismo bilingües, para la eficaz atención de los turistas extranjeros que visiten esta ciudad. Además, se ha dotado de folletería turística adecuada a los Centros de Informes, ubicados en calle 25 de Mayo y Mendoza, Boca del Tigre y Terminal de Omnibus. Se hace destacar los planes destinados a la modernización y reacondicionamiento de los distintos balnearios. Estas tareas podrán reflejarse a través de un estudio comparativo que especifique lo existente en los mismos durante la temporada 1976 y la actual:

Balneario de Guadalupe: Los ochocientos metros de playa se ampliaron en el corriente año a dos mil ochocientos metros, habiéndose habilitado siete sectores para balnearios. Las baterías sanitarias y asadores se elevaron de 1 a 3 y 40 a 90, respectivamente; se instalaron además, 100 sombrillas. Asimismo, las columnas y carteles indicadores fueron aumentados en su número, pasando de 12 a 48 y de 6 a 30, dotándoselos además de juegos infantiles.

Se suma un nuevo camping al ya existente (El Barrilito Pabio Cervecero) y ante la ausencia de lugares para práctica deportiva, se delinearon dos canchas de fútbol (La Rana, Restaurante) y nueve de vóleibol en el total de los Balnearios.

Balneario de San José del Rincón: Se concretó una remodelación integral del camping que funciona en dicho Balneario; se construyó una nueva batería sanitaria (dotado de elementos modernos); los asadores de 40 se incrementaron 70, y mientras que en la temporada anterior se carecía de juegos infantiles y canchas de vóleibol, actualmente se cuenta con nueve y dos, respectivamente.

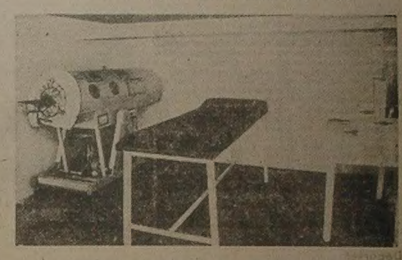
Balneario de Colastiné: Además de haberse recuperado cincuenta metros más de playa, y concretarse una refacción total de la enfermería y proveeduría existente, se han construido 50 asadores e instalado 7 juegos infantiles y 15 carteles indicadores.

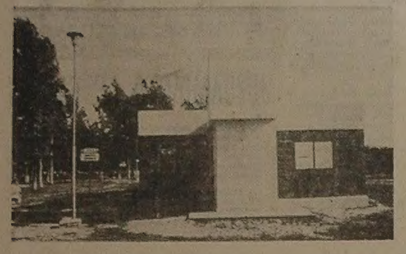
Parque "Gral. Manuel Belgrano": Se concretó una refacción total de la enfermería, baños y kioscos existentes habilitándose 300 mts. de playa con lo que alcanza a 800 mts. en total. En la temporada 1976 no había una sola mesada; los asadores sumaban 21 y existía un solo quincho; en la actualidad los asadores son 33, las mesadas 3 y hay un nuevo quincho; los juegos infantiles pasaron de 6 a 13; las farolas de 13 a 19, y además en la temporada 1977 se sumó una nueva cancha de vóleibol a la ya existente.

Cabe destacar que todas las enfermerías de los balnearios municipales están dotadas de pulmotores resucitadores, y un botiquín con los elementos necesarios para practicar primeros auxilios, contando con personal especializado a nivel universitario (enfermeros).

Respecto al lago del parque "Gral. Manuel Belgrano", corresponde destacar muy especialmente la reciente formalización de un convenio entre la Municipalidad y una empresa privada. Por el mismo se procederá al dragado del lecho del lago, extrayéndose 25.000 m3 de lodo; instalándose además dos bombas de 2 pulgadas para permitir la purificación de sus aguas.

La concreción de esta obra de magnitud significará el cumplimiento de una vieja aspiración de la comunidad.


Un sector de la playa del tradicional balneario de Guadalupe.


Pabellón sanitario en el balneario de San José del Rincón.


Instalaciones de la enfermería del parque "Manuel Belgrano".


Zona de camping del balneario de San José del Rincón


Un aspecto del sector de camping del parque "Manuel Belgrano".

Vestuario en el balneario del parque "Manuel Belgrano".

FRIGORIFICO MUNICIPAL

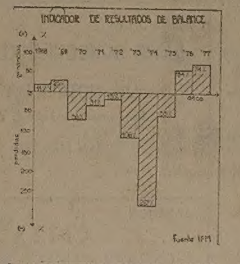

Instalaciones del Instituto Frigorífico Municipal

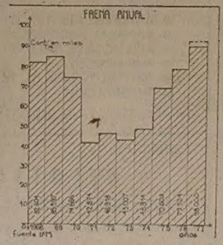
Podemos definirlo como una Empresa de la Municipalidad que presta servicios de faena a matarifes y abastecedores para el consumo público, y además provee de carnes a instituciones hospitalarias, policiales, etc.

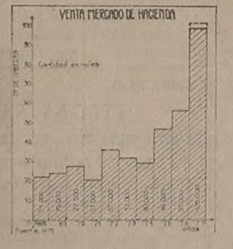
"Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que cobramos la tasa de faena más baja del país y que por primera vez en más de 10 años, superamos los topes de producción y de ganancia". La afirmación pertenece al titular del Instituto Frigorífico y se puede apreciar claramente en los gráficos. En efecto, en el año 1974 el déficit representaba dos veces y media el valor de su activo, el cual fue disminuyendo paulatinamente hasta alcanzar en el año 1977 un superávit de 74%, porcentaje éste que refleja un nivel óptimo de plena producción, llegándose a faenar 98.000 cabezas. Esta cifra significa haber duplicado la producción de los años 1971 al 1974; realmente todo un récord en los últimos 10 años.

Los factores que han incidido en esta recuperación, dejando de lado las anteriores políticas sobre comercialización de carnes son: Tarea de rescate de antiguos clientes mediante mejores condiciones de comercialización; eficacia en el tratamiento de la carne y presentación de subproductos, saneamiento de las finanzas, etc. Hay que recordar que desde 1970 hasta 1976, fecha en que se hizo cargo la nueva Administración, no se pagaban los servicios que prestaba la Empresa Agua y Energía Eléctrica y que representaba una deuda de pesos nacionales 230 millones mensuales; lo mismo ocurría con los aportes a la Caja de Jubilaciones. Estas pesadas deudas heredadas, sumadas a múltiples desajustes en la administración, fueron prontamente regularizadas.

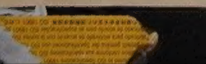
Finalmente la renovación de maquinarias y equipos, permitirá que se actualice nuevamente la labor que presta el Frigorífico, de acuerdo a las disposiciones de la Ley Federal de Carnes. La ejecución de esas obras implica una inversión de envergadura que será financiada con recursos propios.








Instalaciones del Mercado de Hacienda.



PARQUE AUTOMOTOR

EVOLUCION DEL PARQUE AUTOMOTOR

VEHICULOS

SECRETARIAS	Dic. 76	Incorporaciones año 77	Enero 78
Gobierno y S. Pcos.	23	4	27
Cultura y B. Social	3	1	4
Obras Públicas	19	2	21
Hacienda	2	1	3
General	2	3	5
TOTAL	49	11	60

MAQUINAS Y EQUIPOS

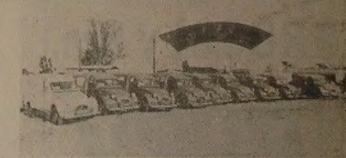
SECRETARIAS	Dic. 76	Incorporaciones año 77	Enero 78
Gobierno y S. Pcos.	102	79	181
Cultura y B. Social	1	—	1
Obras Públicas	23	14	37
General	3	—	3
TOTAL	129	83	222


Flota de tractores que integran el parque automotor de la Municipalidad

Reacondicionamiento de instalaciones

A partir de abril del corriente año comenzaron los trabajos de reacondicionamiento de las instalaciones de la Dirección de Talleres.

Se han construido nuevos locales de trabajo en secciones tales como Maquinarias, Tractores y Oficina de recepción, y se reacondicionaron las secciones de Mecánica de Automotores y Camiones, Herrería, Carpintería, Tornería, Gomería y Mecánica Ligera, y se remodela el frente a la Administración y de las secciones administrativas.


Camionetas Citroen que fueron adquiridas recientemente.


Motoniveladora que presta servicios en la Secretaría de Obras Públicas.


Un operario en plena tarea en la Dirección de Talleres.

DEFENSA CIVIL

Conforme a las pautas establecidas para la defensa civil, el 17 de enero del corriente año entró en funciones en pleno la Junta Municipal de Defensa Civil de esta capital al declarar el Intendente Municipal el "Estado de Alerta" debido a la altura crítica alcanzada por las aguas de los ríos Paraná y Salado.

Los distintos Servicios que integran la Junta se movilizaron prestamente para cumplir tareas de evacuación de personas y bienes, vacunación, traslado de los afectados a otros lugares, etc. Todos los servicios actuaron en forma coordinada, recibiendo instrucciones precisas que se impartieron del comando central que funcionó en esta Municipalidad, contándose para ello con un eficiente servicio radiofónico de onda corta.

Los evacuados fueron alojados en vagones ferroviarios ubicados en el puerto local y en la ex-playa Quilmes al tiempo que en las instalaciones de la Sociedad Unión, Progreso y Libertad, del Barrio Barranquitas se puso en funcionamiento un comedor infantil que reunió diariamente alrededor de mil niños.

Se trabajó intensamente en el refuerzo de defensas, terraplenes y se construyeron tajamares en el Distrito Alto Verde, en tanto se reforzó la defensa del Distrito La Guardia y se mantuvo permanente vigilancia en el terraplén del sector oeste de la ciudad. Estas tareas insumieron un total de 4.823 hs. a las distintas maquinarias afectadas, tales como motoniveladoras, retroexcavadoras, cargadores frontales, camiones, etc. y el movimiento de tierra fue del orden de los 50.000 m3.

Esto fue complementado con una intensa labor de llenado de bolsas de arena para contención de las aguas que en número de 20.000 fueron colocadas en diversos sectores. Posteriormente, con el descenso del nivel de las aguas, se procedió a reubicar a las familias evacuadas en Alto Verde, Isla Silgadero, La Guardia, Rincón Norte, Vuelta del Paraguayo, Villa del Parque, Barranquita Oeste, Villa Yapeyú y autopista hacia el oeste del Terraplén.

La Junta Municipal de Defensa Civil procedió a la distribución de 57 cortes de ranchos y 3250 chapas Ondalit a familias necesitadas para que procedieran a levantar sus viviendas.

Cabe destacar que en el barrio Villa Yapeyú, la Secretaría de Cultura y Bienestar Social procedió a la instalación de módulos donde fueron alojadas numerosas familias.



Trabajos de defensa realizados en Barranquitas durante la última inundación.



Maquinaria trabajando en el Distrito de Alto Verde, en oportunidad de la última inundación.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, que nuclea al personal de las Municipalidades de Santa Fe, Coronda, Gálvez, Laguna Paiva, Reconquista, San Cristóbal, Vera, Casilda, Ceres, Romang y muchas otras de importancia, cuenta en la actualidad con 2.688 jubilados y pensionados, y con 4.615 afiliados, es decir, en esta última estimación, una proporción menor a dos activos por un pasivo. El déficit económico que se origina se afronta mediante la contribución extraordinaria de la Municipalidad de Santa Fe, y las Municipalidades y Comunas adheridas.

En el lapso que va desde el 1º-1-77 al 30-11-77, los beneficios otorgados alcanzaron a 304 agentes, debiendo recordarse que la Caja cuenta en la actualidad con el menor índice de personal entre las de su clase, correspondiendo un empleado por cada 300 afiliados.

Entre las mejoras que ha logrado el pasivo municipal, es de destacar el alto porcentaje de actualización de sus haberes, pues supera el 300 % de aumento, lo que se ha logrado con la equiparación simultánea de los sueldos que percibe el personal en actividad, siendo la jubilación-promedio del orden de $ 48.000.

Entre otros beneficios, la Caja acuerda créditos al personal activo y pasivo, y mediante el Seguro Mutual Jubilatorio, el agente que pasa a la pasividad percibe aproximadamente cinco o seis sueldos, importe que se abona a quienes obtienen la jubilación dentro de los 60 días de su cese en la Administración Municipal.

Los haberes de los pasivos son abonados con regularidad y en el mismo momento, o en ocasiones con anterioridad, al del personal en actividad. Esto ha permitido que por primera vez en los últimos 15 años se hayan satisfecho todos los haberes devengados al 31 de diciembre a los pasivos santafesinos y a la mayoría de los pertenecientes a las comunas adheridas.

FONDO DE ASISTENCIA EDUCATIVA

Tiene por finalidad asegurar el mantenimiento, ampliación y construcción de todos los edificios escolares de propiedad provincial, municipal o comunal cuya ejecución no tome expresamente a su cargo el P. E. Provincial por intermedio de los organismos correspondientes, y contribuir al equipamiento de las escuelas ubicadas en su jurisdicción. Para ello cuenta con partidas asignadas formadas por un porcentaje de las recaudaciones municipales que por todo concepto ingresan a la cuenta Rentas Generales.

La Comisión Administradora integrada por el señor Intendente Municipal y autoridades del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, efectuó durante el año cinco reuniones en las que acordó entregar subsidios a 32 escuelas del área del municipio por un total de $ 39.713.631.—, suma seis veces superior a la del año 1976. Se aclara que a las mencionadas reuniones asistieron además, directores de los organismos técnicos municipales, que intervinieron en el censo y relevamiento de las necesidades de las obras y en la supervisión y aprobación de los presupuestos precitados.

JUZGAMIENTO DE FALTAS

El Tribunal Municipal de Faltas ha realizado durante el corriente año una intensa tarea destinada a la tramitación y juzgamiento de las actas de infracción a normas jurídicas municipales; así, los expedientes concluidos alcanzaron la suma de 143.000 y lo recaudado ascendió a 30 millones aproximadamente.

Es dable destacar que a pesar de un incremento del 500 % en recaudación y por ende la tramitación de expedientes, muy superior a años anteriores, el personal para su atención no sólo es el mismo, sino que se ha visto reducido por distintos motivos.

FINANZA MUNICIPAL

La situación económico-financiera que soporta esta Municipalidad reconoce como causa primordial un acentuado desajuste de carácter estructural derivado de un permanente deterioro de los recursos propios y del apoyo provincial en relación al incesante incremento de las erogaciones.

Tal afirmación encuentra su fundamentación en numerosos aspectos objetivos de evidente notoriedad, de entre los cuales pueden ser citados los siguientes:

—Drástica disminución del apoyo financiero provincial a partir de 1974 en efecto, en 1973 se recibe del Gobierno Provincial la suma de $ 43,6 millones en carácter de apoyo para atención de la política salarial, por los incrementos de remuneraciones otorgadas en el curso de ese año. En 1974, la atención de esos aumentos requirió la suma de 65 millones, los cuales debieron ser soportados íntegramente por el Gobierno Municipal. En similares condiciones se afrontaron los gastos por este concepto durante el año 1975. Esta situación trajo como consecuencia que los aportes que se recibían mensualmente del Gobierno Provincial fueran distraídos para la atención de las remuneraciones del personal, corresponden a anticipos de coparticipación nacional y provincial a los cuales la Municipalidad es legalmente acreedora.

Grave deterioro de la relación recursos propios/salarios: Si se expresa en meses de remuneraciones el personal que pueden ser pagados con las recaudaciones propias, se observa que mientras en el año 1970 se alcanzaba a cubrir 11 meses de remuneraciones, en el año 1975 se llegaba solamente a 3 meses.

En el siguiente cuadro comparativo de erogaciones podemos observar la composición de las mismas a través de los años.

EROGACIONES	1970	1975	1977
Personal	54.8 %	86.3 %	47.8 %
Bienes y Servic.	16.8 %	10.5 %	30.9 %
Inv. Reales	28.4 %	3.2 %	21.3 %
TOTALES	100 %	100 %	100 %

—Perdida del poder adquisitivo de los recursos municipales: se infiere al analizar la siguiente información:

	Total recursos (millones de $ moneda constante año 1976)
1972	68.6
1974	72.9
1976	45.8
1977 (Enero-octubre)	54.5

Como corolario de lo enunciado precedentemente podríamos deducir que la Municipalidad, ha venido soportando, especialmente durante los últimos 4 años una apreciable rigidez en materia de ingresos, no guardando los mismos una lógica evolución correlativa con las erogaciones. Es así como resultó imposible, durante el período arriba comentado, mantener el nivel de actividad previsto, pues mientras las tasas se han incrementado 24 veces desde el año 1974 a la fecha, el índice de precios al consumidor en el mismo período aumentó 50 veces.

El más ligero análisis de las precedentes observaciones exime de mayores comentarios respecto a la especial coyuntura económica-financiera que ha venido soportando esta Municipalidad.

Cabe destacar que esta situación, está siendo revertida en parte en la actualidad, gracias a una sana política de contención de gastos y de racionalización administrativa encarada desde marzo del año anterior, al que sumada a un adecuada ejecución del presupuesto, han permitido efectuar luego de 4 años las primeras inversiones en maquinarias y equipos de vital importancia para la atención de los servicios públicos.

Lo dicho se puede apreciar en los siguientes cuadros:

EJECUCION DE PRESUPUESTO 1977

I — EROGACIONES

Concepto	Presupuestado	Total al 31/12/77	%
Personal	2.518.917.000	2.517.360.000	99
Bienes y Serv.	1.486.912.000	1.406.291.000	94
Inversiones	1.253.712.000	786.602.000	63
	5.259.541.000	4.710.253.000	89

II — RECURSOS

Concepto	Presupuestado	Total al 31/12/77	%
Jurisdic. Municipal	1.956.325.000	1.983.755.000	101
Otras Jurisdic.	1.946.379.000	2.387.391.000	122
Ingresos de Capital	377.683.000	14.781.000	3
TOTALES	4.280.387.000	4.385.957.000	102

